

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 13 de diciembre de 2023

Número 2.300

Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda

Sesión (014/2023/083), extraordinaria,
celebrada el miércoles, 29 de noviembre de 2023

(Comparecencia del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos)

Presidencia de D. Carlos Izquierdo Torres

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Carlos Izquierdo Torres.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Paloma García Romero, don Carlos Izquierdo Torres y don David Pérez García.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Esther Gómez Morante y doña Sara Ladra Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Vicesecretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. - Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024, correspondiente al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Página 3

– Intervenciones del Sr. Vicesecretario, el Sr. Presidente, la Sra. García Romero, la Sra. Cabello López, el Sr. Barrero Cuadrado, la Sra. Barberán Parrado, la Sra. Martínez de Vera, el Sr. Murga Mendoza, el Sr. Baena Rangel, la Sra. López Araujo, el Sr. Infanzón Priore, la Sra. De Vega Ferreras y la Sra. Bennaceur Vindel.

Finaliza la sesión a las quince horas y doce minutos.

Página 21

(Se abre la sesión a trece horas y treinta minutos).

El presidente: Tenemos *quorum* suficiente, por lo tanto, vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía, Innovación y Hacienda, una nueva comparecencia de presupuestos del ejercicio 2024, en este caso, la correspondiente al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.

Y para ello, le doy la palabra al señor secretario.

El vicesecretario general: Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, damos comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía, Innovación y Hacienda, referida a la comparecencia del presupuesto de 2024 del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos en convocatoria relativa a la sesión 014/2023/083, con carácter de extraordinaria y que se celebra hoy miércoles, 29 de noviembre de 2023, a las 13:30 h en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número 4; y cuyas características de la sesión se corresponden con una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno, si fuera preciso..

Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024, correspondiente al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El vicesecretario general: A continuación, la Presidencia indicará los términos en los que se va a desarrollar la comparecencia.

El presidente: Bien, pues muchas gracias, señor secretario.

La comparecencia va a tener el siguiente desarrollo: en primer lugar, habrá una presentación por parte de la titular del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos por un tiempo máximo de quince minutos; a continuación, habrá una primera intervención por parte de los grupos políticos de menor a mayor, VOX, Grupo Socialista, Más Madrid y Partido Popular, por un tiempo máximo de diez minutos; habrá una respuesta por parte de los responsables de los programas presupuestarios, aquí presentes, y que hayan sido aludidos en las intervenciones de los grupos políticos por un tiempo máximo de cinco minutos; posteriormente, será la segunda intervención de los grupos, igualmente de menor a mayor, Grupo VOX, Grupo Socialista, Grupo Más Madrid y Grupo Popular, por un tiempo también máximo de cinco minutos; y, finalmente, habrá una respuesta por los responsables de los programas presupuestarios por un tiempo de tres minutos, finalizando, si así lo desea, la titular del área correspondiente.

Vamos a dar, por tanto, comienzo a esta comisión, dando la palabra a la titular del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, Paloma García Romero.

Adelante.

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Muchas gracias, señor presidente.

Bien, antes de presentarles el proyecto de presupuestos, me gustaría presentarles a todos los directores que me acompañan en esta comisión. Yo creo que todos son ya conocidos por la mayoría de ustedes, quizá alguno sí que sea nuevo: la coordinadora del área, Catalina Bennaceur, que ya estaba con nosotros; María del Mar Martínez, la secretaria general técnica; Alfonso Murga, que sí que se ha incorporado en esta legislatura, aunque lleva toda la vida en la Casa, que es el director general de Arquitectura; José Miguel Baena, director general de Vías Públicas; José Luis Infanzón, director general de Espacio Público y yo creo que ya pasamos a María Jesús de Vega, que creo que no hay nadie más, directora general de Patrimonio. Con lo cual, todos quedan a su disposición luego para que les pregunten por los programas correspondientes a ellos mismos.

Bien, como recordarán, venimos de un presupuesto en el año 2023 que fue prorrogado y, sin embargo, el Área de Obras no ha detenido en ningún momento su trabajo de transformación de la ciudad de Madrid. Cumplimos con el objetivo de equipamientos y espacios públicos mejorados que nos habíamos propuesto al inicio del mandato, y esa tarea la continuamos renovada para el periodo 2023-2027; incluso en esta segunda parte del ejercicio 2023 son ya varios los hitos que hemos alcanzado.

En el anexo de inversiones constan tanto los proyectos en curso que tienen dotación en 2024 como los que tenemos intención de iniciar en este ejercicio. El nexos común a todos ellos es el compromiso que tenemos con los ciudadanos, que consta en el programa electoral que los madrileños han elegido, mejorando Madrid en todos los distritos, transformaciones que los madrileños están notando día a día en sus calles.

En el año 2024, el presupuesto total del Área de Obras y Equipamientos se elevará hasta los 613 millones de euros, incluyendo la aportación municipal a los trabajos que realiza la empresa Madrid Calle 30, adscrita al área desde el presente mandato.

El presupuesto homogéneo para el 2023, prorrogado desde el 2022, e igualmente con la aportación a Calle 30 que en aquel momento se hizo desde el área, fue de 616 millones. Es una cifra similar, que debe tenerse en cuenta que este año de 2024 es el presupuesto de un mandato que arranca, en el que muchos casos solamente se ha presupuestado la redacción de los proyectos o la cuantía inicial de las obras plurianuales, frente al de 2023, que tenía gran parte de los proyectos del mandato en fase de construcción e incluso de terminación.

Descontando el capítulo 1, partimos de 580 millones de euros; dedicaremos 300 millones de euros a gastos corrientes y 280 a nuevas inversiones, incluyendo 20 millones de euros que proceden de fondos europeos ya concedidos al área y a Calle 30.

Estas cifras incluyen más de 170 millones de euros en conservación y mantenimiento de la ciudad, 280 millones en nuevos equipamientos, urbanización y

reformas integrales de espacios públicos, y unos 8 millones de euros en los seguros de responsabilidad patrimonial. Además, incluyen la aportación municipal de 128 millones de euros a la empresa Madrid Calle 30.

Aunque al final de la intervención los responsables de cada uno de los programas presupuestarios podrán ofrecerles más detalles de cada partida prevista, sí quiero hacer referencia general a lo que el área va a poder ejecutar con este presupuesto, en consonancia con las líneas de actuación que les indiqué en mi comparecencia de septiembre.

En cuanto a Vías Públicas, en primer lugar.

Es la primera de las líneas, continuamos, por tanto, haciendo un gran esfuerzo en la conservación de las vías públicas, en la transformación del espacio público, en la construcción de equipamientos municipales y también en su rehabilitación.

Así, el programa destinado a vías públicas dispondrá de casi 129 millones de euros, sin contar el capítulo 1. De estos, 72 millones serán destinados a obras de remodelación integral de viales, por ejemplo, dedicando unos 11 millones a los trabajos de colonias históricas, en los cascos antiguos de los distritos, en polígonos industriales, en barrios como el de San Diego, en las calles como López de Hoyos, San Pol de Mar o Gran Vía de Villaverde.

Casi 10 millones de euros serán para continuar con la mejora de entornos escolares, la construcción de caminos seguros al cole y la adecuación de los accesos a centros de mayores y centros de día. Y serán unos 47 millones de euros los que destinaremos a obras en puntos de toda la ciudad que mejoren la accesibilidad, aceras y el espacio peatonal, siendo esta una de las partidas que más crece. Del mismo modo, se mantiene el esfuerzo en obras de urbanización integral en ámbitos que lo necesitan.

También dispondremos de 12 millones de euros para seguir mejorando la seguridad de los pasos inferiores, más la cuantía prevista para el contrato vigente de conservación y de 16 millones para asfaltar al menos unos 250 viales; y hacia el final del mandato podremos afirmar que en la mitad de las calles de la ciudad habrá sido renovado su pavimento en ocho años.

Madrid Calle 30.

Por su parte, el programa destinado a Madrid Calle 30 está dotado con 147 millones de euros, en los que se incluyen todos los gastos de explotación de esta arteria fundamental de Madrid y de otros tramos asociados, incluyendo personal, consumos energéticos, incluyendo una cantidad aproximada de 18 millones de euros destinados a inversiones de reposición, tanto en la vía como en los centros de control.

En tercer lugar, alumbrado público e instalaciones urbanas.

Igualmente, los 5,7 millones de que dispondrá el Programa de Alumbrado Público van a permitir que sigamos estando a la cabeza de España en renovación de luminarias. Serán varias decenas de miles de puntos de luz de la ciudad que pasarán a tecnología led, reduciendo no solo la factura para el Consistorio, sino también la contaminación atmosférica y lumínica.

Además, en las remodelaciones del espacio público se incluye siempre una cláusula de renovación de alumbrado.

Otras instalaciones urbanas, como las fuentes y las galerías de servicios verán incrementado su presupuesto de conservación. Igualmente, en este Programa de Instalaciones Urbanas se incluye tanto la instalación de alumbrado navideño que disfrutamos en estos días.

Igualmente seguiremos con la adaptación de las plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida, mediante el estudio individualizado de cada una de ellas, en el que se determinan las acciones a realizar: rebaje de aceras, pinturas, señalización, etcétera. Todo ello para conseguir un Madrid más cómodo para todos, más sostenible, con más facilidad para desplazarse entre los distritos.

El siguiente, Espacio Público e Infraestructuras.

El segundo eje inversor es el que corresponde a Espacio Público, Obras e Infraestructuras, que realiza las grandes transformaciones de la ciudad; proyectos que aumentan significativamente la calidad urbana de Madrid, que lo embellecen y que genera nuevos polos de atracción, de comercio y de barrio, mejorando también la movilidad de Madrid.

Descontando el capítulo 1, se prevé una inversión de casi 40 millones para actuaciones en el espacio público, de los cuales 3,6 millones proceden de financiación europea. El desglose de estas cifras sería: 7 millones destinados a redacción de proyectos y trabajos técnicos, 5 millones a puentes y pasos subterráneos, 2,5 millones a nuevos viales y 21 millones a la reforma integral de calles y plazas. A esta cifra habrá que añadir casi 9 millones de euros que serán financiados con fondos europeos que se incorporarán como remanente para las obras de la plaza del Hidrógeno e itinerarios en Usera o el proyecto conocido como Chinatown.

Por otra parte, es necesario indicar que esta partida se incrementará considerablemente en ejercicios futuros a lo largo del mandato, ya que está previsto realizar grandes obras de infraestructura como el cubrimiento de Calle 30 en el puente de Ventas o el soterramiento del final de la Castellana, cuyos proyectos se redactarán en el año 2024. Igualmente, continuaremos estudiando soluciones para el ámbito del Paisaje de la Luz y en el ámbito de AZCA.

Todos los proyectos previstos, además de suponer una importante regeneración urbana, incluyen dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de accesibilidad universal y de eliminación de barreras arquitectónicas, así como mejorar la movilidad y la calidad ambiental.

A lo largo de este ejercicio hemos concluido importantes proyectos como la remodelación de la Puerta del Sol, incluyendo su peatonalización definitiva y creando un icono para la ciudad.

Se han finalizado también obras como el cubrimiento de Calle 30 en el ámbito del Calderón, la circunvalación de Barajas por la calle Ayerbe, la avenida del General Perón y poniendo nuevos hitos en la recuperación de plazas para los ciudadanos de los

distritos: las plazas de Ágata y Mayor en Villaverde, la plaza de la Emperatriz en Carabanchel Alto, la plaza de la Vaguada en Fuencarral, la plaza de la Remonta en Tetuán y la plaza de Quintana con la calle Alcalá en Ciudad Lineal o la plaza de Pontejos y aledaños en el distrito Centro.

Y otra actuación enormemente transformadora fue la demolición y urbanización del paso elevado de Pedro Bosch-Doctor Esquerdo en Retiro y el acceso a la Galería de las Colecciones Reales, un espacio llamado a ser un atractivo de Madrid.

Además, siguen a buen ritmo obras como la plaza de los Mostenses o la avenida de la Ilustración, que concluirán próximamente; así como la plaza de Olavide y el acceso a la plaza de España desde la calle Irún.

Este nuevo presupuesto nos va a permitir comenzar obras como el parque de Manolito Gafotas, las plazas de Dalí, de Jacinto Benavente, de Matute y del Rastrillo; y la plaza de Pajarones en Barajas, el lateral del paseo de Santa María de la Cabeza en Carabanchel y al otro lado el acceso a la parada de autobús desde la calle Manuel Noya en Usera.

Asimismo, avanzaremos en la reforma del casco histórico de Barajas, se desdoblará el puente de Eduardo Barreiros que conecta Usera con Villaverde e iniciaremos obras en la carretera de Valdecarros.

El tercer gran eje en el que actuaremos será el de arquitectura y edificación.

En el conjunto de edificios municipales, tanto los existentes como los que tenemos el compromiso de construir. De nuevo sin capítulo 1, serán 149 millones de euros los que dedicaremos a esta materia, incluyendo 8 millones financiados por fondos europeos.

El Plan de Equipamientos Madrid Capital 21, que durará hasta el 2027, y que incluye 96 equipamientos, está desarrollándose al ritmo que habíamos previsto. Un plan vivo al que seguiremos incorporando nuevos equipamientos que buscan dar respuesta a las demandas de nuestros vecinos, así como a las peticiones de los distritos y de otras áreas de gobierno.

Son ya 52 nuevos equipamientos los que hemos finalizado, 18 de ellos en estos últimos doce meses; en los días que quedan de este año concluirán seguramente 4 más: la comisaría integral de Policía Municipal, la base de Samur de Villa de Vallecas, la piscina de verano de Barajas y el centro municipal de mayores de Mirasierra en Fuencarral-El Pardo. Además, otros 17 equipamientos están actualmente en obras y prevemos comenzar al menos 17 más y redactar el proyecto de otros 10 nuevos equipamientos.

La inversión prevista en obras de nueva planta es de 82 millones de euros, lo que permitirá iniciar obras como la unidad de Policía Municipal de Vicálvaro, el centro de Madrid Salud y la base del Samur de Moratalaz, la escuela infantil de San Fermín, la casa de familias de Villa de Vallecas y el pabellón deportivo de San Blas; más los centros de Francisco Remiro y la calle Téllez, estos con cargo a fondos europeos. Igualmente, comenzarán las obras del centro deportivo Ricardo Damas en Arganzuela y Paseo de la Dirección en Tetuán.

Además, en el ejercicio 2024 concluirán: la escuela infantil de Paseo de la Dirección, el centro cultural Pastora Imperio, la biblioteca y centro cultural de Montecarmelo, las piscinas del Paseo de la Dirección y el centro deportivo Cuatro Caminos; además de los distintos equipamientos de la calle Fúcar en Centro, entre otros.

Y en paralelo, no nos olvidamos de las reformas integrales de muchos espacios municipales, con una inversión de 65 millones de euros para nuevos proyectos, la mayoría en espacios deportivos, como el centro deportivo Vicente del Bosque o las piscinas de Orcasur, el Espinillo, Ángel Nieto o Luis Aragonés. Y concluiremos obras en curso como las de Doctor Esquerdo, las piscinas de Orcasitas o la de Moscardó, y daremos en 2024 un gran impulso a obras prioritarias como el mercado de Legazpi o los espacios previstos en Duquesa de Sueca y paseo del Prado, 30.

En definitiva, señores concejales, queremos seguir transformando Madrid y estamos seguros de que continuaremos haciéndolo.

Seis, gestión patrimonial municipal.

También es enormemente importante el trabajo que se realiza desde la Dirección General de Gestión del Patrimonio. Para el 2024 esta dirección contará con un presupuesto de 14,9 millones de euros para, entre otros asuntos, poder continuar con la regularización jurídica de los bienes inmuebles que conforman el inventario municipal para así poder contar con un registro real.

El grueso del gasto previsto, 8,5 millones de euros, se destinará a los seguros de responsabilidad y a otros gastos de índole jurídica.

Secretaría General Técnica y Servicios Generales que es el otro programa clave de esta área sin cuyo trabajo nada de lo que hemos expuesto ahora sería posible. La Secretaría General Técnica tiene asignado un presupuesto de más de 7 millones de euros para el 2024. Este es nuestro sustento jurídico y de gestión administrativa de todos y cada uno de los expedientes, ya sea en lo que se refiere con la transformación del espacio público, con la mejora y conservación de vías públicas o con la construcción y reforma de los equipamientos municipales.

En conclusión, 613 millones de euros para seguir mejorando Madrid. Es un presupuesto propio de inicio de mandato, cuyas obras ya en curso y obras que culminaremos en breve, pero sobre todo con un presupuesto que se va a incrementar en ejercicios sucesivos, porque este es el año en que haremos, con todas las garantías, la redacción de proyectos y los procesos de licitación necesarios para empezar las obras que he relatado y que son nuestro compromiso con Madrid y con los madrileños.

En muchas de ellas el grueso del gasto estará en 2025-2026, con ello quiero explicar que no vamos a minorar nuestras inversiones ya que, como he relatado, lo que vamos a culminar son importantes obras e iniciaremos otras muchas. Como saben, los procesos de licitación requieren su tiempo y por eso la previsión del gasto en muchos de los proyectos se refiere a la cuantía que se ejecutará en los últimos meses del próximo año.

Estamos ante un presupuesto enormemente ambicioso, propio de esta área, como conocen de otros ejercicios. Trabajamos a gran ritmo, atendemos todas las necesidades de la ciudad y escuchamos lo que piden todos los madrileños. Trabajamos con las áreas y los distritos para que puedan tener las mejores instalaciones y espacios públicos, con el reequilibrio territorial siempre presente.

Voy concluyendo y lo que quiero agradecer es el gran trabajo y esfuerzo que han llevado a cabo todos los trabajadores del área en un año muy complicado. Sin ellos la ejecución presupuestaria sería un mero reflejo en papel de unas previsiones. También a todas las empresas y a sus trabajadores, que cada día con frío o calor, con viento o con lluvia llevan a cabo las transformaciones que los ciudadanos disfrutan después.

Estamos haciendo las obras que Madrid quiere y las estamos haciendo en tiempo y forma. Por ello quiero solicitar el apoyo de todos los grupos para aprobar estos presupuestos, porque nos van a permitir hacer una ciudad mejor. Estamos transformando Madrid y estas son las políticas que los madrileños nos han refrendado hace muy poquito en las elecciones del pasado mayo.

Bien, pues ya quedamos a disposición de todos ustedes, tanto todo el personal directivo del área como yo misma, para las cuestiones que nos quiera solventar la Oposición.

Muchas gracias, presidente.

El presidente: Bien, pues muchas gracias, señora García Romero.

Y a continuación por un tiempo máximo de diez minutos tiene la palabra por el Grupo VOX la señora Cabello.

La concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

Bueno, lo primero que quiero hacer es agradecer a todos los que han participado y los que van a participar de esta comparecencia, porque siempre es duro preparar toda la documentación y venir y comparecer.

Yo no soy titular, estoy aquí prácticamente como suplente, no prácticamente, como suplente de un área que yo no llevo. Entonces, bueno, si a lo mejor hago preguntas que a ustedes les parece que son muy evidentes es que yo tampoco estoy tan familiarizada con el área como para, a veces, pues a lo mejor decir algo que no procede; entonces les pido disculpas por adelantado.

Estamos con un presupuesto que supone el primer año de mandato con una mayoría absoluta. Quiere decir que el despliegue de las políticas públicas, en este caso en el área, es un despliegue únicamente del Partido Popular; o sea, que en este caso ya no pueden echarle la culpa a Ciudadanos ni a los pactos o a los acuerdos que se tengan que formalizar en otro mandato, como el anterior, donde no se tenía mayoría absoluta.

La sensación que les produce a los vecinos de Madrid —es una percepción, pero a veces también las

percepciones existen— es que en el pasado mandato se gastó mucho dinero, porque hay que decir que se gastó mucho dinero. Hay que reconocer a la señora García Romero, que tiene una eficacia importante a la hora de poder ejecutar el presupuesto, eso es experiencia, pero no había cosas concretas. Si a algún madrileño le preguntamos, ahora, qué se hizo, así, importante, en el anterior mandato, pues nadie recuerda nada, pero sí recuerda los incumplimientos. Se recuerda el incumplimiento de la nacional quinta, que era un presupuesto del mandato anterior y eso no se ejecutó. Es verdad que ese proyecto no es de aquí, no es del área, se ejecuta aquí, pero yo lo tengo que decir.

(Observaciones de la señora García Romero).

Bueno se ejecuta en Medio Ambiente, pero, bueno, como dice en los compromisos electorales al final se ejecuta en Medio Ambiente, pero es un presupuesto de todos y al final son obras que realmente también las ven los ciudadanos.

Y yendo a lo que quería decir, ¿la gente qué dice de los ayuntamientos? Como va a haber elecciones se ponen como locos a hacer obras para ejecutar. Bueno, pues esa es la sensación que han tenido muchos madrileños, que se hicieron muchas obras, se levantaron las calles, se asfaltaron, se cambiaron los adoquines, algunas veces mejor, algunas veces peor y esa es una percepción. Ustedes empiezan ahora el mandato y es verdad que sí que vienen obras y ejecución de obras, que parece ser que sí que se van a acometer en estos cuatro años. Bienvenidas sean, siempre que se ejecuten de forma correcta.

¿Y esto afecta al modelo de ciudad? Sí, afecta mucho. Cada vez más vamos viendo cómo las obras que se van ejecutando van quitando, por ejemplo, plazas de aparcamiento. ¿Esto es la ejecución de unos proyectos que no tienen que ver con ustedes? Es cierto, pero, hombre, todas las áreas están relacionadas. Por ejemplo, obras que se están ejecutando ahora mismo, como la obra que ya parece como yo qué sé, más largo que yo qué sé, es la avenida de la Ilustración, que parece que no acaba nunca y, al final, a lo que se han dedicado es a quitar plazas de aparcamiento; esto afecta al modelo de ciudad.

En cuanto a las áreas, como no estoy muy familiarizada, lo que he hecho ha sido acudir al presupuesto e intentar ver las fichas, y las fichas dan tan poquita información que yo sí que les animaría a ustedes, que yo ya sé que es un trabajo tedioso, pero que se dé un poquito más de información, porque nos ha dicho la delegada una enumeración de obras, pero para alguien que se acerca al presupuesto, que no está familiarizado con lo que está haciendo el área, pues la verdad es que uno no se entera de nada prácticamente con las fichas. Las fichas sí que son importantes en la planificación de la ejecución de las políticas públicas y yo agradecería mucho a los gestores que les dediquen un poquito a las fichas porque la información que dan, la verdad, es que es muy escueta y a mí no me sirve demasiado.

Ya voy a hablar de los programas y les voy a hacer ya las preguntas concretas, y les pido disculpas como he dicho antes por adelantado, por si hay algo que, en

fin, que resulta demasiado obvio, ¿no?, y que estoy preguntando.

Voy a empezar con el Programa 153.20, dirección y gestión administrativa, y quiero preguntar por la aplicación 226.02, publicidad y propaganda, que está dotada con 615.000 €. Yo entiendo que se ejecuta con un acuerdo marco, ¿verdad? Eso es lo que quiero preguntar, porque es que cada una de las áreas donde estoy acudiendo a las comparecencias de presupuesto llevan unas cantidades ingentes de publicidad y propaganda, y yo, como un grupo municipal que sufre la censura de los medios y el ostracismo que tenemos en los medios, nos damos cuenta de que estas partidas son importantísimas porque luego se coloca publicidad institucional y hace que, bueno, cualquier cuestión de las que nosotros decimos nunca salga porque realmente se alimentan y viven del presupuesto público, en este caso del presupuesto del Ayuntamiento. Lo pregunto porque creo que es así, pero bueno, quiero saber realmente si ustedes tienen capacidad para incluir esta partida y decidir a qué medios de comunicación se reparte, o simplemente acuden al contrato marco, en cuyo caso tendría que preguntar en el área correspondiente que gestiona el acuerdo marco, que me parece que es Comunicación.

También me gustaría preguntar el 227.06 de este Programa, que es de dirección, a qué quieren dedicar los estudios y trabajos técnicos, que son 42.000 €.

En Vías Públicas, que ha hecho una referencia importante la delegada, el 153.21, que está dotado con 138 millones, pues, a ver, yo me he ido a los indicadores y dice: obras de reparación y renovación de túneles; previsión, uno. ¿Solo uno? No lo sé, pero a lo mejor es que solamente es uno. Está dotado también con una cantidad importantísima la 227.06, de 11 millones, y creo que posiblemente estos proyectos tengan que ver con la remodelación que se vaya a hacer de vías públicas que ha enumerado la delegada. Si es así, pues bueno, ya está contestado y ya está.

Sí que me gustaría comentar lo de la 489.01, subvenciones a sindicatos y patronal. Es que, ¡cómo se incrustan en todos sitios, es una cosa tremenda! O sea, de verdad, es que eso de vivir del presupuesto público, yo, como Milei, es que las quitaba todas las subvenciones, ¡que se mantengan los sindicatos y la patronal con las cuotas de los afiliados, ya está! Es que, de verdad, entre la Agencia para el Empleo, que le entregaron tres nominativas sin tener cobertura presupuestaria, entre estas, que son las únicas subvenciones nominativas que tiene el Área van a patronal y sindicatos, ¿para qué? Pues explíquenme para qué, porque poca cosa deben hacer, muy poquito, más bien fachada.

Vamos a ver, Calle 30. Bueno, ya sabemos que son la reposición de la Calle 30.

Voy a ir a unos programas que sí que me preocupan, bueno, me preocupan porque sé lo que significa la Agenda 2030 y para qué nos han dado tanto dinero, ¿para qué nos han dado tanto dinero? Para que nos lo gastemos donde ellos quieren gastárselo, me refiero a los de la Comisión Europea, que son fanáticos de la Agenda 2030 y además en las cosas que ellos quieren, y nos tienen luego pillados completamente con las políticas, que a lo mejor ni siquiera conocían los

madrileños. Entonces, tenemos varios programas: el 153.60 NG EU, Next Generation EU, transformación digital y sostenible, que está clarísimo que es la Agenda 2030 y, nada, tiene una partida, que es la 619.04, urbanización con cargo al Ayuntamiento de 3.519.000 € y remodelación de viales de la 619.10.

¿En qué consiste el programa? ¿Cuál es el objetivo del programa? Hubiera venido muy bien en las fichas, así lo hubiéramos entendido. El 153.74, Next Generation EU ZBE, zona de bajas emisiones, transformación digital y sostenible 2022. Supongo que esto es para freírnos a multas y, entonces, dejar todo, la infraestructura, las obras hechas bien para luego freírnos a multas, digo yo, no lo sé, a lo mejor no es, ¿eh?, si no lo es que me disculpen, pero tienen toda la pinta.

Luego tenemos otro, el 933.71 Next Generation EU, Programa impulso, rehabilitación de edificios públicos. Bueno, hablan de la rehabilitación de un edificio, 1,161 millones es lo que pone en los indicadores, solamente es un edificio, 1.161.000 €, ¿cuál es y cómo ha podido estar esto en aplicación de estos fondos? Bueno, debe ser que hay algún programa que, en fin, que lo tenía contemplado.

Y luego tenemos el último, programa 933.79 de Next Generation EU convenio servicios sociales. Este es un programa común que he visto también en otra área, en otra comparecencia de presupuestos, que puede resultar muy interesante, yo no digo que no, que era un convenio con la Comunidad de Madrid para intentar tener centralizado temas de la información de los servicios sociales. ¿En qué le afecta esto a esta área? Porque no me lo hubiera imaginado en esta área. Seguro que tiene una explicación absolutamente lógica, pero sí que me gustaría saber en qué consiste. Y yo creo que algún dato más...

Yo creo que con lo que he preguntado yo creo que ya es suficiente.

Muchas gracias.

El presidente: Bien, muchas gracias, señora Cabello.

Y a continuación pasamos al Grupo Socialista, señor Barrero, entiendo que es usted, ¿no?

(Asentimiento del señor Barrero Cuadrado).

Sí. Pues tiene la palabra por tiempo máximo de diez minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** Gracias, señor presidente.

Ruego que si me paso del tiempo me lo descuenta del siguiente.

Bueno, en primer lugar, buenos días a todos y a todas.

Gracias por comparecer, señora García Romero y a todo el equipo directivo, personal directivo del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos. Agradecerles también el trabajo realizado en la elaboración de este proyecto de presupuestos con sus directrices políticas, que no compartimos y creemos que no son las que necesita la ciudad de Madrid.

El presupuesto que han presentado a los madrileños y madrileñas para 2024 es el menos ambicioso de todos los que llevan y el no esforzarse en nada, señora García Romero, tiene su mérito. No tienen ni modelo de ciudad ni tienen iniciativa para ello, y son los presupuestos del rodillo del Partido Popular que no convencen a nadie.

Señora García Romero, en su primer presupuesto del 2019 dijo que su prioridad era acabar con la época, por un lado, de que no se invertía en la ciudad y resolver los problemas reales de los vecinos de Madrid, y yo creo que ni en el mandato anterior ni aparentemente en este ha conseguido hasta ahora ese objetivo. Los problemas reales de los vecinos siguen estando ahí y vemos cómo las inversiones disminuyen y lo que hay prácticamente se lo funden en asfalto.

De esas 111 actuaciones territorializadas, más del 60 % son de confianza, de años anteriores. La cifra de sus presupuestos son el primer ejemplo de la mezcla de datos que se manejan. Por poner ejemplos, tienen un presupuesto de 613 millones de euros, un 25 % más que en 2022, luego ustedes en la memoria del presupuesto se afirma que supone una disminución del 26 % con respecto al 2022 donde ascendió a 491 millones, entiendo que es debido a que, por un lado, han traído los programas vinculados a los fondos Next Generation y que no existían en 2022, que ascendía a unos 20 millones, y eso que fueron ustedes a Europa a sembrar dudas y a obstaculizarlos, pero bien que los están aprovechando para hacer proyectos que se eternizan en el tiempo. Y el otro es el correspondiente a Madrid Calle 30, el segundo más cuantioso del área, con 139,5 millones de euros, que antes pertenecía al Área de Medio Ambiente.

Las inversiones ascienden a 279 millones —le recuerdo que en 2022 fueron 285 millones—, hay una reducción del 2 %, compara las inversiones de este año con las de 2023; claro, a ustedes se le incrementa un 91 %, pero desde nuestro punto de vista creo que esto es hacer trampas a los ciudadanos, ya que al estar el presupuesto de 2023 prorrogado, únicamente se pudieron presupuestar los flecos que quedaban de los proyectos de inversión de 2022, y yo creo que es con el presupuesto de 2022 con el que hay que comparar y no con el de 2023.

Por ir por programas.

El Programa de dirección y gestión administrativa de obras y equipamientos, dotado con 7,1 millones, este año se incrementa un 23 % con respecto al 2022. Sorprendentemente, este año contamos con algo de inversión, nos gustaría saber a qué se van a destinar los 484.000 € destinados a aplicaciones informáticas. Y hay una partida que nos llama la atención en el capítulo 2 sobre actividades culturales y deportivas, dotada con 54.500 €. Nos gustaría que nos ampliase esta información.

En cuanto al Programa de Vías Públicas, 153.21, este programa está dotado con 138 millones de euros, aumenta un 21 % con respecto al 2022, aunque su forma torticera en la memoria indica que sube un 78 % con respecto al ejercicio 2023. El grueso de este programa, que es de vías públicas con más de 30 millones, se destina al asfaltado y a la pavimentación y, ante su afición, la que tiene este Equipo de Gobierno

sobre el asfalto y pavimentación, nos gustaría preguntar cuánto se destina a cambiar los pavimentos y viales para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

También, decirles que este presupuesto evidencia un desinterés por apostar por la movilidad ciclista, no hay apenas ninguna nueva infraestructura ciclista, salvo los simbólicos 236.000 € de Puente de Vallecas. Y luego esperemos que no sufra demoras en el tiempo el proyecto de adecuación del entorno del centro de mayores.

Por hacer algunas preguntas sobre este programa. Me gustaría saber en qué cascos históricos se va a actuar, además de un proyecto concreto que tienen para Carabanchel y hay otro genérico; luego, ¿qué colonias históricas se van a recuperar? ¿Qué actuaciones prevén en el Paseo de la Dirección? Porque su mala gestión, señores del PP, en este ámbito nos ha llevado a seguir pagando de forma aparente indefinida obras de urbanización. ¿Qué colegios están incluidos en los proyectos de entornos y caminos escolares seguros, que no aparecen? ¿Y a qué se va a destinar la partida de 11,5 millones de euros para estudios y trabajos técnicos?

Del Programa Infraestructuras de Madrid Calle 30, he de decirle que, aparte de la bajada del capítulo 6 de un 14,4 %, algo más de 1,7 millones de euros de inversión, sí, yo le quería decir y le quería recordar ahora que está en manos de una empresa semipública cuyos ingresos provienen únicamente del Ayuntamiento de Madrid, cuyo modelo lleva censurado por la Cámara de Cuentas desde hace años y ustedes llevan, desde que el señor Almeida es alcalde, sin auditar el mantenimiento de la M-30. Me gustaría saber simplemente en qué parte del presupuesto viene reflejado la recuperación de la gestión directa de Madrid Calle 30.

Con respecto a Infraestructuras Urbanas, pues mire, este programa abarca o debería abarcar los grandes proyectos de la ciudad, pero lo cierto es que nos encontramos con la realidad y, por tanto, con la escasa ambición del Ayuntamiento de Madrid por poner en marcha un proyecto de auténtico calado urbano. Con su presupuesto de 43 millones de euros disminuye más de un 40 % con respecto al 2023 y más de un 62 % con respecto al 2022, y de ellos solo 28,9 millones son proyectos de inversión. Algunos de ellos son de confianza, como le he dicho antes, le voy a nombrar tres: la adecuación de viales de la carretera a Valdecarros, el puente de Eduardo Barreiros, que lo llevo oyendo desde que soy concejal, y la plaza de Dalí.

Y nos vuelven a decepcionar con la cantidad ridícula de 550.000 € que dedican al entorno del paseo del Prado, con un proyecto que además arrastran del año 2022, un ámbito que le volvemos a decir que es patrimonio de la Unesco y que su único interés que vemos hasta ahora es solo su mercantilización. Me gustaría saber a qué actuaciones concretas se va a destinar este proyecto de inversión.

Y luego hemos visto aquí sus objetivos, en los que se encuentran, por un lado, la homologación de elementos de mobiliario urbano y juegos infantiles; 155 actuaciones nos parecen pocas para las 2.157 áreas infantiles que hay en la ciudad y donde usted y yo

conocemos que hay cientos de ellas que siguen sin adaptar su homologación a la normativa europea, con elementos más modernos y adaptada a los niños y niñas con discapacidad funcional.

Nos parecen también pocas las 12 inspecciones derivadas de reclamaciones y soporte de publicidad exterior para cumplir con la ordenanza de publicidad exterior, que ustedes no cumplen nada, evitando que los edificios de la capital mantengan soportes publicitarios continuos en sus fachadas, perjudicando el entorno, el patrimonio histórico y, además, con mensajes contrarios a la pluralidad, injuriosos e incitadores al odio.

Luego, la Oficina de Accesibilidad, su gran asignatura pendiente. Usted ha dejado escapar de esta área esta oficina, a pesar de que han reubicado esta oficina en el Área de Vicealcaldía se ha consignado un presupuesto de 667.048 € destinado solo a personal. ¿Nos pueden explicar por qué todavía el Área de Obras tiene consignación presupuestaria para una oficina que, desde el punto de vista organizativo, ya no depende de usted? Nos resulta la verdad también increíble que en sus indicadores sigue apareciendo una reunión de la Mesa de Accesibilidad, una reunión por año, que contrasta con el dato de las 150 denuncias que tienen previsto tramitar en materia de accesibilidad.

En cuanto a los fondos Next Generation de la Unión Europea, tienen uno de transformación digital que es para la plaza Olavide —no sé en qué consiste esta transformación digital, si lo que vamos a ver es la plaza por inteligencia artificial— y luego otro de transformación digital también con respecto a Calle 30. A nosotros nos parece que una actuación como esta, de mantenimiento, se haga con cargo a fondos europeos; además un proyecto que es del año 2011, cuando se tendría que estar incentivando nuevas inversiones más necesarias para la ciudad que no se habrían hecho de otra forma en un contexto pospandemia.

En cuanto a equipamientos urbanos. El Programa de Equipamientos Urbanos tiene un presupuesto de 102 millones de euros, supone una reducción del 9 % con respecto al 2022, un 8 % con respecto al 2023, que es para la gestión y conservación de alumbrado, instalaciones de túneles e infraestructuras hidráulicas. Ustedes justifican esta disminución del cambio de modelo de gestión del contrato para la gestión de estas instalaciones urbanas, pasando de un sistema de gestión indirecta mediante concesión a uno de gestión directa mediante contrato de servicios, cosa de la que nos alegramos, pero nos gustaría tener un poquito más de explicaciones.

Y luego, en el grueso de la inversión, que lo abarca un proyecto de eficiencia energética y luego otro de mejora de pasos a nivel, nos gustaría saber en qué pasos a nivel va a intervenir.

Y luego, con respecto al Programa de construcción, mantenimiento y rehabilitación de inmuebles municipales, bueno, aquí vemos que es un presupuesto de 147,6 millones, la mayoría se destina a la construcción de nuevos equipamientos, aunque reiteramos nuestra decepción con el que fue el mayor fracaso de su área en el mandato pasado, y parece que volverá a serlo en este mandato, que son los equipamientos, aunque mantienen todavía algunos que

destacan por ser eternos, como el polideportivo de la calle Fúcar, presupuestado desde el año 2016; la biblioteca de Villaverde del 2017; la biblioteca de Villa de Vallecas del 2019; los centros culturales de Montecarmelo y Las Tablas, y la biblioteca de Carabanchel desde el año 2020.

Nos alegra que también destinen 9 millones para la subsanación de patologías del Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi, pero nos decepciona por otro lado que solo haya 1,5 millones para su acondicionamiento, lo que nos hace pensar que de nuevo ustedes van a retrasar este proyecto.

Quiero hacerle dos preguntas. Una, relacionada con los estudios y trabajos técnicos para obras de reforma de edificios dotado con 1 millón de euros y otra partida también de estudios y trabajos técnicos para edificio de nueva planta dotado con 1,5 millón de euros, nos gustaría saber a qué se va a destinar. Y luego otra pregunta también relacionada con este programa, en el que destinan los proyectos de obras de conservación y mantenimiento de edificios municipales, que con 22,7 millones sube mucho con respecto a años anteriores, así como el de la subsanación de patología de 3,3 millones de euros. Nos gustaría que nos dijeran algo.

Y luego, bueno, tienen otros dos fondos europeos de obras, que son obras de confianza, son obras del año 2021 y de 2022, que son obras que ya ustedes tenían comprometidas, pero se aprovechan de los fondos europeos para hacerlo, cuando es algo que el Ayuntamiento de Madrid ya lo tenía que haber hecho y con estos fondos tenían que haber hecho otro tipo de obras. Eso es lo que creemos. Son proyectos, además alguno de ellos que son urgentes, como es la rehabilitación del espacio vecinal Montamarta en San Blas, que en teoría tenía riesgo de derrumbe, pues hemos esperado tres años a que lleguen los fondos europeos de Pedro Sánchez a arreglarle el problema.

Bueno, nuestro balance, por lo tanto, señora García Romero, tanto de su mandato anterior como lo que lleva de este, con esta propuesta de presupuesto en su área, lo que podemos decir es que es un gran fracaso en el ámbito de equipamientos; siguen sin dar respuesta a las verdaderas necesidades de los barrios ni a la necesidad de reequilibrio territorial de la ciudad; son unos presupuestos sin planificación ni ambición en el que los vecinos de Madrid pintan todavía menos de lo que han pintado últimamente; y, sobre todo, sin un modelo de ciudad; y con trofeos a la especulación, regalando el patrimonio público para que se lucren y especulen intereses privados, como los edificios de Soledad Torres Acosta, el subsuelo de Castellana y Padre Damián, para construir mega aparcamientos o la permanente mercantilización del espacio público. Por lo tanto, han presentado los peores presupuestos de los últimos cinco años. Se lo digo así de simple y así de crudo.

El presidente: Bien, pues muchísimas gracias. Ha consumido dos minutos y medio de la siguiente intervención.

Pasamos al Grupo Más Madrid y tiene la palabra la señora Barberán.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado:** Muchas gracias.

Buenos días.

Yo quiero empezar también con el agradecimiento a todo el equipo técnico del área, direcciones, funcionarios y funcionarias que desarrollan esta labor y que se han trabajado los presupuestos, que no deja de ser un trabajo duro y arduo, así que vaya por delante nuestro agradecimiento al equipo técnico.

Entrando ya en los presupuestos, aunque ocupan el cuarto lugar de inyección presupuestaria a nivel del Ayuntamiento, lo que sí tengo que decir es que de esos 61.3 millones que nos habla, luego realmente no todo se traduce, como saben, en inversiones y en equipamientos. Usted misma lo ha dicho. Calle 30 se lleva la friolera de 139 millones de euros y el modelo de gestión por el que ustedes apostaron —aquí tenemos al responsable, lo sabe bien— se lleva 40 millones de euros que se podrían haber evitado; por ejemplo, 27 millones en impuestos, 10 millones en dividendos, aunque sí nos dijeron que este año, en la última reunión que tuvimos de Calle 30, no iban a tener este presupuesto para dividendos, y 3 millones de gastos de gestión de personal, que nos podríamos estar ahorrando.

Tenemos que decir que esta política de rebaja fiscal de todo el Ayuntamiento tiene una consecuencia importante en el bolsillo del ciudadano o ciudadana, como ustedes dicen, supone una cantidad nimia y, sin embargo, a efectos del Ayuntamiento, cuando cerremos el año, serán unos 800 millones menos que tenemos y que indudablemente impactan en inversiones y en equipamientos.

Ustedes en sus presupuestos no visibilizan para nada o todo lo contrario el reequilibrio territorial. Yo ya sé que ustedes el reequilibrio territorial les debe parecer ciencia ficción, pero es increíble que con el decalaje que hay de algunos barrios y algunos distritos, o todos, del sur y del este no tengan una inyección superior. Por ejemplo, la inversión por habitante a nivel de la ciudad son 83,6 € y, sin embargo, en los distritos del sur y del este son solo 49 €. Esta cifra tenía que ser inversamente proporcional, pero no. Tenemos que de los ocho distritos del sur y del este en cinco descienden los presupuestos, cuando debía ser justo lo contrario. Por lo tanto, está claro dónde ustedes, en ese marco, prefieren invertir y dónde dejan a distritos olvidados.

Entrando a la *Memoria de presupuestos* nos dicen claramente que con estos presupuestos va a suponer una mejora a las necesidades —lo ha dicho también en su intervención— de equipamientos de la ciudad, y lo que vemos es que, siguiendo su plan de equipamientos del 2019 al 2027 hay muchos que se repiten, muchos que proceden incluso del mandato anterior, pero lo que vemos —y antes he hablado de la eficacia— es que hay muchas obras y muchos equipamientos en donde lo arrastran año tras año, incluso algunos vienen del 2021, y vienen con el mismo presupuesto, y vienen con la misma obra, y vienen con el mismo equipamiento, parece que estamos en el día de la marmota. Esa es la realidad, con lo cual, para mí, desde luego con muchas comillas, tengo que cuestionar esa eficacia.

Voy a empezar con las escuelas infantiles, este punto me encanta, no sé las promesas varias que he estado escuchando desde el mandato anterior con el concejal anterior y al propio alcalde. La última cifra con

la que cerraron el año y también campaña, dijeron: Hemos construido cinco y vamos a construir siete.

Vamos con las cinco. De las cinco, tres procedían del mandato anterior, solo dos eran suyas: Villaverde y Vicálvaro, solo dos. De las siete que tienen pendientes, que son las que dijeron que iban a construir, tenemos que la única que están construyendo es el Paseo de la Dirección; tienen dos en licitación; tienen una que consta en este presupuesto, que es la de Usera; tienen una en Raimundo Fernández Villaverde, que la tienen en su plan de equipamientos, pero que no constan en los presupuestos, no sabemos para cuándo la van a dejar; desaparece de repente cuando ha estado en presupuestos anteriores la de los Pajaritos, de Retiro, y hay una que no se sabe ni dónde está. Pero de esas siete, todavía le quedan muchas por delante.

Y tengo que decir —y muero si no lo digo— que el 80 % de niños y niñas de esta ciudad se quedan sin escuela infantil y sin subvención, con lo cual ustedes hablan de la subvención, todo lo fían a esto. Uno, no llega a todo el mundo; y dos, la mayoría de la gente se tiene que pagar la escuela infantil, 500 € al mes de media, no sé si le va a llegar con esos 20 € que se puede estar ahorrando del IBI, pero esa es la realidad.

En equipamientos de Familias. Casa de familia, solo una para toda la ciudad.

Seguimos.

Enredaderos ni uno, por no decir que se cargaron los que ya había.

En Cultura, voy con Cultura. Se inventan el modelo mix para ahorrarse equipamientos y, entonces, donde debía haber un centro cultural y una biblioteca los juntan y con un equipamiento hacemos un dos por uno, ipues qué bien! La realidad es que tenemos un equipamiento menos, pero la realidad es que a ustedes les viene muy bien para externalizar la gestión porque poniéndolo como centro cultural les es más fácil. Y ya sabemos que les encanta externalizar las cosas, eso es así.

Luego, no son proyectos, voy a empezar con los proyectos que son continuación y, por tanto, no son nada nuevos. Antes nos daba la cifra de que eran cincuenta y tantos los que iban a abordar como nuevos, y encima, cuando los han detallado, efectivamente vienen de años anteriores. Voy a empezar con estos del centro cultural mix, tenemos: Villaverde, Villa de Vallecas, Montecarmelo, Las tablas, Carabanchel; estos son continuidad, seguimos, de años anteriores. Es continuidad también el centro cultural de Chamartín Pastora Imperio.

Vuelven a aparecer en las partidas redacción de proyectos, no sé cuánto les cuesta redactar los proyectos, pero van de un año a otro. Y no fueron ejecutados: Mar de Cristal; Cañaveral, con el modelo mixto; Tomelloso, centro cultural de Usera y paseo del Prado, que no sabemos para cuándo.

En las naves de Matadero, sí que viene que van a acondicionar la nave 15, y yo me pregunto, ¿la 8 y la 9, para cuándo?

(Observaciones de la señora García Romero).

Sí, con inversiones territorializadas recae en Arganzuela, pero, bueno.

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero**: Eso es de Cultura.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado**: Es Cultura, bueno. La 8 y la 9 se les queda sin abordar.

Polideportivos, esto también me encanta...

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero**: Ayer hablamos de eso.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado**: Sí, ayer hablamos de él. Estoy por usar dos minutos y me va a dar igual perderlos, fíjate, porque es que me quedé sin réplica y hoy me va a pasar lo mismo.

De polideportivos, solo el pabellón de San Blas, con todo lo que tiene pendiente para hacer en la ciudad solo el pabellón de San Blas, que nos parece estupendo, pero si lo que le pedimos es que replique el pabellón, lo que van a hacer con San Blas, por favor, llévenlo al resto de distritos, no que se empeñan y se empeñan en esas licitaciones para externalizar quitando esos pabellones.

Solo está en tramitación y construcción el multifuncional de la calle Fúcar, van a subsanar deficiencias en 15 centros deportivos, entre ellos piscinas. Me encanta oír que vayan a abordar por fin Vicente del Bosque, dos temporadas con las tres piscinas cerradas, cuando era un sitio emblemático, la segunda piscina más utilizada después de la Casa de Campo, tuvieron el valor de no presupuestarlo el año pasado, tuvieron el valor de no presupuestarlo el año anterior, con lo cual, estoy encantada de que por fin le incluyan.

Centros. Han hablado de Ricardo Damas, se licitó a la vez que Cuatro Caminos. Cuatro Caminos está tirando, aunque le voy a puntualizar, no lo ha inaugurado, por lo tanto, no he mentido, ahora le daré las cifras y, sin embargo, ahí están que no tiran para adelante con Ricardo Damas, no sé qué les está pasando, a lo mejor ahora me lo pueden decir.

Y ahora voy a responderle con el tema de deporte respecto a ayer. Le dije que 14 polideportivos prometidos no los han inaugurado, podría ir de uno en uno, pero se me va demasiado tiempo. No tienen Ricardo Damas, no tienen Las Rosas, no tienen Cuatro Caminos —hecho, inaugurado—, no tienen Paseo de la Dirección, no tienen Mistrál, no tienen Las Tablas, Sanchinarro, Montecarmelo..., hasta 14. Dígame uno de esos 14, no me venga con otras instalaciones deportivas. Y, por favor, no me diga que miento, por favor, no diga que no hicimos nada porque en el mandato de Manuela Carmena se arreglaron 80 instalaciones deportivas, entre ellas 22 piscinas cubiertas y al aire libre; puede consultar las memorias si quiere: se hizo Vallehermoso, se hizo Gallur, se hizo el campo de rugby de los Arbolitos. No voy a seguir porque...

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero**: Es su espinita.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado**: Claro, es mi espinita, pero no me llame mentirosa, desde luego, ni diga que no hicimos nada.

Sigo con otros servicios municipales porque no me va a dar la vida.

Mercado de Legazpi, no sé cuántos años dio en todo el mandato anterior subsanando deficiencias, 9,5 millones, otra vez 9 millones para subsanar deficiencias.

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero**: Patologías.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado**: Patologías, perdón. Pues a ver si las subsanan de una vez porque todavía no sabemos ni qué usos se le va a dar.

Doctor Esquerdo, 138; igual, no definen los usos, ahí los tienen atascados.

Vamos con el Palacio de la Duquesa de Sueca. No sé las veces que he leído y hasta en prensa lo que van a hacer, que si un centro de mayores, que si un espacio para familias vulnerables, lo cierto es que ahí está y también van a subsanar patologías.

Proyectos que no tienen nada de nuevos, y vamos: la escuela de música de Puente de Vallecas; la casa de familia Villa de Vallecas, la única que van a hacer, pero que viene desde el 2021; Factoría Industrial, del 2022; el almacén de bomberos de Atalayuela, 2020; el centro de mayores de Parque Europa, desde el 2022; el Samur de Moratalaz, que lo ha nombrado, en el 2022 y en el 2023 y lo vuelve a traer de nuevo. No tienen nada.

Tampoco han incluido en su presupuesto dotaciones que tienen incluidas en el plan de equipamientos del 2019 al 2027, como es el centro de servicios sociales en la avenida de Córdoba, las sedes de Policía Municipal de Hortaleza o San Blas, o el centro de día de la calle Borox.

Sigo, sigo con tareas pendientes: el scalextric, yo ya sé que a usted le encanta incumplir los Acuerdos de Cibeles, aunque se lo adjudique a Mauricio Valiente, a usted no hay una que acierte, pero ayer hablábamos de una, vamos con otra.

Se aprobó por dos veces, en el distrito y en Cibeles, no han hecho nada, dijeron que iban a estudiar posibilidades alternativas, nos encantaría saber cuáles son esas posibilidades alternativas, pero no hay nada presupuestado para esa transformación y para esa fisura, para esa fractura entre dos distritos, como es Retiro y Vallecas, no sabemos cuál es su opción.

Habla de plazas emblemáticas que han acometido y las que van a acometer. Cuando llegaron al Gobierno había once plazas emblemáticas con proyectos para desarrollar, solo han llevado a cabo cuatro. Les queda: Duquesa de Osuna, Misterios, Mar de Cristal, Lucero,

Encuentro, Puerto de Canfranc y San Blas. A ver cuándo las acometen.

Sus presupuestos tienen serias carencias, no hay ni un solo espacio de igualdad y hay cuatro distritos todavía sin espacio de igualdad. Eso es importante porque tiene que ver con el empoderamiento de la mujer, pero también con la prevención de violencia machista y esta semana hemos asistido a tres mujeres que han sido asesinadas y ustedes no ponen de su parte nada; de hecho, no han construido el Capsem, que también el concejal de Familias anterior se comprometió a ello.

Los distritos de San Blas y Barajas siguen esperando las obras urgentes de Quinta de Torre Arias y el equipamiento de Alameda de Osuna.

Espacio Delicias, vamos con Espacio Delicias. Un espacio que va a decir que es de Adif, pero que ustedes tenían que estar empujando por ese protocolo del 2018 que tenían que firmar con el ministerio, el Inaem y con...

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** A Cultura.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado:** Sí, lo tendrían que estar empujando de alguna manera. Vale, pues díganse a Cultura.

Voy con algo suyo.

A ver, Puerta del Sol. Han tenido que renovar el proyecto en dos ocasiones, han tardado más de la cuenta y ahora nos vienen con 308.000 € para sombra, ¿pero no se habían enterado cuando tenían el diseño del proyecto que estaban haciendo la sartén más grande de España? Pues eso es lo que tienen y ahora reculamos otra vez y volvemos otra vez a lo mismo.

Carriles bici, también va a decir que no son suyos, pero es que los construyen ustedes y son 400 m los que van a hacer a nivel de toda la ciudad.

Voy con algunos datos que me gustaría que dijera. Incrementan el 18 % en gastos de personal, quisiera saber si es para nuevos servicios o qué nuevas contrataciones.

En capítulo 7, transferencias de capital, hay una reducción del 5,9 %, nos gustaría que nos dijera cuál es el motivo.

En programas de infraestructuras urbanas sube 4,3 millones, quisiéramos saber qué actuaciones.

En equipamientos urbanos tienen una caída del 86 %, en qué va a repercutir esto.

Nos gustaría que nos diera algún detalle de la actuación que tienen prevista para el paseo del Prado.

Y sí que en una partida de vías públicas, la 153.21, hay una retahíla de intervenciones, pero no detallan en qué.

Hablan de polígonos, no sabemos qué polígonos o centros históricos, pues bueno, eso ahí pueden hablar de cascos históricos de Madrid en general, pero nos gustaría que lo afinaran.

Muchas gracias.

El presidente: Bien, pues muchas gracias.

Ha consumido tres minutos del tiempo de la segunda intervención.

Y ahora vamos a dar paso a las intervenciones, por un máximo de cinco minutos, de los distintos responsables de los programas presupuestarios en alusiones que hayan hecho los distintos grupos políticos.

En primer lugar, tiene la palabra doña Mar Martínez, que es la secretaria general técnica del área.

Adelante.

La secretaria general técnica, **doña María del Mar Martínez de Vera:** Buenos días.

Voy a responder por el orden en el que han participado los distintos grupos políticos.

En primer lugar, el Grupo Municipal VOX preguntaba si la partida de publicidad se ejecuta con acuerdo marco; efectivamente, se ejecuta con un acuerdo marco que es de gestión centralizada de mediación, inserción y asesoramiento de la publicidad institucional del Ayuntamiento de Madrid y se gestiona a través de la Dirección General de Comunicación.

Por otro lado, también preguntaba por el destino de la partida 227.06, estudios y trabajos técnicos, de la Secretaría General Técnica. Pues bien, esta partida se destina fundamentalmente a la elaboración de los planes de autoprotección, a las medidas de emergencia, a los simulacros y a los cursos de formación del personal que forma parte de los equipos de evacuación.

Por lo que se refiere al Grupo Municipal Socialista, querían saber el destino de los 484.000 € que están previstos en la partida 641.00, aplicaciones informáticas. Desde la Secretaría General Técnica vamos a adquirir aplicaciones informáticas para favorecer el trabajo de la redacción de proyectos, el control y la dirección de las obras de los técnicos del área. Concretamente, se van a adquirir licencias para los programas Revit, BIM y la actualización de Presto, que está bastante anticuada.

También nos preguntaban por el destino de los 54.500 € que se han presupuestado en la parte de actividades culturales y deportivas. Básicamente, esto está destinado a los contratos vinculados al acto de encendido navideño. Normalmente, hasta ahora estábamos presupuestando una parte en la 227.06; no es la imputación correcta, lo que hemos hecho es minorar esa partida por la cuantía para aplicarla en la partida correcta.

También se refería a por qué se consigna en el presupuesto del área el capítulo 1 de la Oficina de Accesibilidad. En realidad, esto es un error del presupuesto que tiene su explicación. El 19 de octubre del 2023 se modifican por acuerdo de Junta de Gobierno los acuerdos de organización y competencias de las Áreas de Obras y de Vicealcaldía, de modo que la Oficina de Accesibilidad pasa a depender del Área de Gobierno de Vicealcaldía. Por la fecha en la que se acuerda esta modificación de estructura no es posible incluirla en la carga del presupuesto, con lo cual se va a

proceder a la homogeneización en el presupuesto del 2024. Está afectando a los nueve puestos de trabajo que tiene la Oficina de Accesibilidad.

Y, por último, al Grupo Más Madrid le interesaba de qué deriva el 18 % de incremento de los gastos de personal; pues ese incremento viene determinado por varias causas. En primer lugar, los incrementos retributivos, teniendo en cuenta que el año 2023 fue un año de prórroga presupuestaria, este año se consolidan, por un lado, los incrementos retributivos que se aplicaron en el año 2022, el 1,5 %; el 3 % del ejercicio 2023, que era un 2 % fijo y un 0,5 % adicional y también el 2 % fijo que se prevé para el ejercicio 2024. Y, por otro lado, también se ha incrementado la plantilla del área en 21 puestos de trabajo más que en 2023, esto repercute, lógicamente, en todas las partidas dedicadas a las retribuciones de personal funcionario, porque son todos los puestos de personal funcionario. Consecuentemente, esto tiene también su repercusión en el incremento de las partidas del artículo 16, seguros sociales y de productividad, al incrementarse también los perceptores.

Y creo que con esto he dado respuesta a todas las preguntas.

Muchas gracias.

El presidente: Bien, pues muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, don Alfonso Murga, director general de arquitectura.

El director general de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, **don Alfonso Murga Mendoza:** Buenos días a todos, muchas gracias por su comparecencia y por sus preguntas.

Paso a responder, en primer lugar, al Grupo de VOX. Me preguntó por dos programas: 933.71 es un programa destinado a fondos PIREP destinado a rehabilitación, y está incluido el Proyecto de Montamarta. En cuanto a la 933.79, son dos proyectos en concreto, Fondos Europeos está destinado al deterioro físico y cognoscitivo de dos edificios: Francisco Remiro y Téllez. El edificio de Francisco Remiro lleva una subvención de un 16,77 % y el edificio de Téllez íntegramente.

En cuanto al Grupo Municipal Socialista, en una batería de preguntas. En principio, por resumir un poco, la calle Fúcar. El Proyecto de la calle Fúcar saben ustedes que tuvo unos problemas de arqueología y estuvimos durante año y pico. Ahora en los edificios hay que contar con el tema arqueológico, y eso ha sido lo que lo ha retrasado. Es una obra muy grande y muy compleja, pero el retraso básicamente se ha producido porque hemos estado año y medio con un pincel mirando a ver lo que había; en realidad, no había tampoco nada porque eran chales adosados, pero del siglo pasado, con lo cual no había ningún valor. Pero, bueno, es un trámite que hay que cumplir y así lo hemos hecho. Esperemos que este edificio, ahora ya han cogido muy buen ritmo las obras, y esperemos que esté acabado para octubre del año que viene.

En cuanto a Legazpi, bueno, con Legazpi me podría extender, pero como también hay otros Grupos que han preguntado y por resumir un poco, nosotros en Legazpi, y contesto un poco yo creo que a todos,

cuando yo entré en la Dirección General cogí este proyecto que ya venía, yo era subdirector entonces, y lo que hicimos fue en la legislatura pasada que nos habíamos encontrado con un edificio que, si conocen ustedes un poco la historia, la cimentación, dicho por expertos en cimentación, no funcionaba y hemos tenido que recalzar todo el edificio. Le puedo contar, y lo contamos el día que tuvimos la visita del alcalde, y para que se hagan una idea: 517 zapatas realizadas; 28.400 m de micropilotes, 1.774 unidades; superficie de losas reparadas, 14.500 m²; se han encamisado 96 pilares.

En fin, que cuando preguntan que ese dinero, que dónde se ha escondido, yo creo que se ha escondido en kilómetros de reparación. Estamos hablando de un edificio con una superficie de 40.000 o 50.000 m², pues imagínense ustedes el tinglado que tenemos ahí.

En cuanto a los dineros, efectivamente hay una partida de 9 millones para acabar, digamos, esa cimentación que la empezamos a principios de año, la acabaremos y luego vamos a acometer definitivamente —creo que va a ser la definitiva, la vez donde se va a tratar este edificio y donde va a haber una realidad— el proyecto de licitación. Es un proyecto muy complejo que estamos trabajando en ello, tiene muchos problemas entre los módulos, cómo se realiza la obra, tiene muchos caminos críticos, es un proyecto realmente... Yo en mis años, y llevo treinta y cinco años en esta área, en el mismo sitio, jamás hemos realizado una inversión tan grande y un proyecto con tanta complejidad. Estamos rematando el proyecto, ojo, que estamos rematando el proyecto y pensamos licitarlo en el primer trimestre del año 2024. Por eso este año, y como ha dicho también la delegada, es un año donde empieza la obra y hay 1 millón de euros, digamos, para lo que es el proyecto de licitación. La inversión gorda vendrá en los futuros años.

Me preguntaban por estudios y trámites, pues es simplemente para desarrollar, en la partida 622, proyectos nuevos y para rehabilitación, incluidas todas las piscinas que vamos a arreglar —contesto ya a Más Madrid también— en el capítulo de rehabilitación. En conservación y patologías, tenemos un listado. Yo desde luego soy muy partidario de la rehabilitación, el decoro y el cuidado de los edificios actuales, porque estamos hablando de un parque de edificios enorme. Hay edificios con polideportivos que están construidos en los años 70; la vida útil de un edificio estamos hablando de unos cincuenta años en estructuras de hormigón, con lo cual, al final, hay edificios que sí o sí tienes que coger y prácticamente, no digo tirar, pero rehabilitar, o sea, rehabilitaciones integrales, que es lo que estamos haciendo en las piscinas y lo que estamos haciendo en otros edificios. En concreto es un listado...

El presidente: Vaya finalizando, señor Murga.

El director general de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, **don Alfonso Murga Mendoza:** ... que no voy a contar, por eso no me quiero enrollar.

Bien, en cuanto a Más Madrid...

El presidente: Bien. Se ha cumplido su tiempo y, por lo tanto, damos paso a la siguiente intervención, don José Miguel Baena, director general de Vías Públicas.

El director general de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel**: Buenos días a todos.

En primer lugar, dar gracias a todos los concejales por sus palabras de agradecimiento a todo el equipo de trabajo de los funcionarios que trabajamos en las distintas direcciones generales. Aquí incluso los directores generales somos todos funcionarios, con lo cual agradecerles su agradecimiento, sus palabras.

Vamos a empezar por el Grupo VOX a las preguntas que ha hecho.

En relación con los proyectos o contratos que hay incluidos en la partida 227.06, estudios y trabajos técnicos, decir que ahí tenemos el contrato de servicio de redacción de proyectos de vías públicas, asfalto, aceras, etcétera; un contrato de seguimiento de incidencias en vía pública, que es fundamental para la conservación, que es el que hace la primera inspección rápida de todos los baches y las 50.000 incidencias que nos entran de este tipo de pavimentos todos los años; después tenemos un contrato de coordinación en materia de seguridad y salud como promotores de obras que somos, que es obligatorio, ya lo saben; tenemos el control de calidad y asistencia técnica de las obras de la dirección general y también de las obras de compañías de servicios en cuanto al control de calidad; tenemos el servicio de apoyo de inventario de pavimentos, coordinación y control de obras de licencias en vía pública, que tenemos unas 16.000-18.000 al año; y tenemos la inspección y seguimiento de pasos a distinto nivel y estructuras, que es un contrato de inspección de estructuras por el cual periódicamente se pasa por todas las estructuras y determinamos su estado y si tienen algún tipo de patología, gracias a ello, mantenemos un nivel de conservación adecuado y de conocimiento del estado de las distintas estructuras, puesto que son unas infraestructuras de especial relevancia y que hay que conservar con especial cuidado.

En cuanto a la partida que habla, la 489, transferencias a instituciones sin fines lucrativos, vamos, las subvenciones de las que habla usted, son unas subvenciones que se hacen en base a un convenio con la patronal y los sindicatos de la construcción. Se viene realizando este convenio desde hace muchísimos años, con un trabajo intenso tanto por nuestra parte como por la suya; se hacen visitas todo el año, trimestrales, a todas las obras municipales por parte de delegados, tanto de los sindicatos como de la patronal como nuestros, para comprobar toda la situación en cuanto a la seguridad y salud en todas las obras, desde papeles a situaciones que se dan a las obras, etcétera.

Decirle que eso ha permitido que tengamos unos índices de siniestralidad bastante más bajos que la media en España y, por suerte, casi no tenemos accidentes en las obras. Eso que quede claro porque para nosotros, como funcionarios y como gestores, está siendo muy importante el hecho de que todas las contratadas sepan además que reciben la visita sí o sí de esta comisión que se crea con ese trabajo.

Cuando quiera le aporote, no tiene nada más que pedírmelo con una petición de información, toda la documentación que tenemos con relación a las visitas de este convenio.

Bueno, en general, ha pedido información en relación con las partidas de Next Generation de la Unión Europea y demás.

Decirle que la partida de 153.60 está subvencionada una parte de nuestra actuación en la Gran Vía de Villaverde, que hemos hecho una actuación de gran calado en toda la vía para regenerarla, y digamos que Next Generation nos subvenciona solo lo que es el carril ciclista que hemos rehabilitado, hemos pasado a la calzada y demás; el resto, digamos, es un dinero Sures, que hablamos antes del sureste, específico para rehabilitar la Gran Vía que creo que ha sido una intervención o está siendo una intervención, que estamos terminando en estos momentos, de importancia. Lo que aparece en el presupuesto es para la liquidación de la obra y la revisión de precios que aprobó el Gobierno en su momento.

En cuanto a las de Calle 30, también hay una serie de actuaciones de Calle 30 que han sido subvencionadas, son todo rehabilitación de pasarelas y que, en cualquier caso, como sabe, tenemos que hacer. Porque Calle 30 tiene un documento contable de inversiones de renovación que el Ayuntamiento tiene obligación de realizar, en este caso, la Unión Europea nos ha subvencionado algunas de ellas, una parte del del importe total, son para eso.

Bueno, vamos a otro grupo.

En cuanto a Más Madrid, el tema de reequilibrio territorial, indicarle que nosotros hacemos actuaciones, aunque no vienen reflejadas específicamente, por toda la ciudad.

El presidente: Muchas gracias, ha concluido el tiempo.

Pasamos al siguiente responsable, que es José Luis Infanzón, director general de Espacio Público.

Adelante.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Un matiz simplemente.

Agradeceríamos que en caso de que no les diera tiempo a los comparecientes a contestar a todas las preguntas que se han formulado desde los grupos, que por favor nos las remitieran por escrito, como se ha hecho en otras ocasiones.

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero**: Hay un segundo turno también.

El presidente: Bien.

Don José Luis, adelante.

El director general del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, **don José Luis Infanzón Priore**: Buenos días y también muchas gracias por las preguntas y, sobre todo, porque han sido pocas comparado con otras ocasiones, así que doble gracias en esta ocasión.

Voy a empezar por el Grupo Municipal VOX, que hacía referencia básicamente a dos temas de responsabilidad de nuestra dirección general:

Uno, sobre el Programa 153.60, que es un programa específico para fondos europeos, para los fondos de Recuperación y Resiliencia, que en este caso están bajo la línea de bajas emisiones y se corresponde al último de los proyectos que ha sido financiado. Hemos hecho varios proyectos, pero están todos terminados, salvo la peatonalización del entorno de Olavide. Esta línea de fondos europeos sobre todo financia la mejora de espacios peatonales, itinerarios ciclistas y, en este caso, es la peatonalización de todo un entorno importante del distrito de Chamberí que ya había sido planificado por el Área de Medio Ambiente y Movilidad dentro del distrito de Chamberí.

En el caso también se refería a que si habíamos quitado muchas plazas en el proyecto de avenida de la Ilustración. Pues yo creo que no, que no quitamos sinceramente muchas plazas. Nosotros no tenemos nunca como objetivo quitar plazas de aparcamiento, salvo que esas plazas vayan o interfieran con otros aspectos que son fundamentales en el espacio público, como es la accesibilidad y la movilidad peatonal.

Intentamos en las rehabilitaciones integrales restablecer equilibrios que muchas veces se han perdido en algunos ejes urbanos e intentamos dar el espacio necesario, siempre priorizando al peatón y la accesibilidad, porque finalmente todos somos peatones.

En el caso del Grupo Municipal del Partido Socialista, se hablaba de algunos proyectos de confianza, creo que se refería el concejal porque, bueno, venían de varios años. Pues alguno de ellos, como el que ha mencionado, como el del desdoblamiento del puente de Eduardo Barreiros, lo tenemos redactado hace mucho tiempo, pero este es un puente sobre la M-40 y no es sencillo conseguir todas las autorizaciones del ministerio para ejercer un puente sobre la M-40. Lo mismo nos ha pasado con el paso subterráneo bajo las vías en el Pozo del Tío Raimundo, que lo estamos ejecutando ya, pero estuvimos casi dos años porque hemos tenido que hacer un convenio con Adif que, si bien tenemos excelentes relaciones, es bastante complicado conseguir todas las autorizaciones de Adif, que además esta administración se las aplica a sus propios proyectos, que tardan incluso más que los nuestros, pero bueno, hacemos todo lo posible para que estos proyectos salgan lo antes posible.

Luego se refería al paseo del Prado, creo, y ya aprovecho para contestar una pregunta de Más Madrid para que no se me acabe el tiempo y pueda adelantar sobre todo alguna respuesta. La intención y la voluntad nuestra es rehabilitar de manera integral todo el ámbito que corresponde a lo que se ha declarado por Unesco como Patrimonio Mundial. Yo estoy vinculado a este proyecto creo que desde el año 2002 que se hizo el primer proyecto, participé en la redacción del expediente para la Declaración de Patrimonio Mundial y en todos estos años, desde el 2002, se han podido hacer pocas cosas, y casi esas pocas cosas que se han podido hacer han sido en ámbitos del entorno.

Queremos, por fin, entrar en el sitio medular de este proyecto, de este ámbito, uno de ellos es todo el frente de Atocha. Ahora estamos trabajando también con otras dos administraciones: Adif, porque la estación de Atocha tiene previsto un proyecto de ampliación

muy importante, como también Chamartín, pero en este caso el de Atocha afecta de manera directa a esta parte del ámbito del Paisaje de la Luz o del ámbito del Patrimonio Mundial, y también con Comunidad de Madrid por la ampliación de la línea 11 de metro, que está en este momento en construcción en este ámbito.

Y, entonces, ya teníamos avanzados algunos proyectos y algunos estudios que tenemos que adaptar, incluso por temas estructurales de losas que se están ejecutando en sitios donde estaban previstas urbanizaciones y glorietas.

Y otro de los problemas que tiene este proyecto, que es probablemente en este momento el ámbito con mayor valor patrimonial o al menos con mayor nivel de protección en la ciudad de Madrid, y hay que hacerlo no solo con mucho cuidado, sino con la participación de todos los organismos vinculados al mismo y con mucho respeto por un patrimonio que hay que mantener.

Se refería también a la homologación de juegos infantiles. No se puede imaginar la cantidad de homologaciones, no solo de elementos de mobiliario en general pero en particular de juegos infantiles que hacemos. Nosotros intentamos homologar todos los juegos que las empresas fabricantes de estos juegos nos incorporan, que es un proceso no sencillo porque tiene que cumplir muchísimas normativas e incluso informe de la Comisión de Patrimonio, pero no somos responsables de las áreas infantiles...

El presidente: Bien, muchísimas gracias. También ha concluido su tiempo. Y yo es que lo siento, pero tenemos que ser rigurosos con los tiempos establecidos.

Pasamos a la siguiente intervención, que es de doña María Jesús de Vega, directora general de Patrimonio.

La directora general de Gestión del Patrimonio, **doña María Jesús de Vega Ferreras:** Buenos días, muchas gracias y no he sido aludida.

(Rumores.-Risas).

Ah, ¿quieres preguntar algo?

El presidente: No, no, es un punto que dice así, que si ha habido alusión.

Pasamos a doña Catalina Bennaceur, que es coordinadora del área de gobierno.

La coordinadora general de Patrimonio, Obras y Equipamientos, **doña Catalina Bennaceur Vindel:** Muchas gracias.

Buenos días, ya casi buenas tardes.

Y voy a intentar hacer una recopilación de lo que los directores no han podido contestar, así a ver si completo y quedan ustedes un poco más satisfechos con nuestra comparecencia.

El señor Barrero habla de una disminución del 26 %, creo que no ha visto la coma, es 2,6 % del presupuesto.

No obstante, también hay que tener en cuenta que a la hora de comparar presupuestos y ver si se aumenta, si se baja el presupuesto, hay que intentar ser riguroso en las cifras que se comparan: si es el

presupuesto inicial, si es el presupuesto definitivo, si es el presupuesto ejecutado en el ejercicio correspondiente y más si partimos de una situación como la de este año 2023 en la que habíamos venido de un presupuesto prorrogado en el que ustedes deberían de saber que las condiciones de incorporación de los créditos no son iguales que el ejercicio anterior.

No obstante, hablando de datos comparados, sí que le puedo decir que a lo que le voy a hacer yo ahora referencia sí que son datos homogéneos. Le voy a hacer, por ejemplo, una comparativa en relación con las inversiones en materia de equipamientos que se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos ocho años, en el que le voy a decir los datos que voy a comparar: uno es el crédito definitivo que se había solicitado en cada uno de esos ejercicios y otro el ejecutado.

Por ejemplo, año 2017, se ejecutan 31 millones, el 42 % de lo que se había pedido. Año 2016, se ejecutan 34 millones, solo el 80 % de lo pedido.

Vamos a cambiar de mandato, año 2020, 123 millones ejecutados, supone el 95,7 % de lo solicitado. Año 2021, 92 millones, 88,76 % de lo que se había solicitado.

Voy a intentar contestar a la señora Barberán porque como ha sido la última e intentar hacer un poco de recopilación. Hablaba usted de las escuelas infantiles, dice que solo tenemos 2. Bueno, es verdad que de las 7 que acabamos en el anterior mandato, 2 ya venían que no se habían finalizado. De las 13 que había dicho que se iban a finalizar en el mandato de la señora Carmena se finalizaron 11, los únicos 11 equipamientos finalizados en ese mandato, 2 es verdad que las acabamos nosotros, en concreto en distritos que no estaban en el sur, como Retiro y Moncloa, pero nosotros hicimos 5 escuelas más en Villaverde, en Villa de Vallecas, en Vicálvaro, en San Blas.

¿Que no hay para este año presupuestadas escuelas infantiles? La primera, la escuela infantil de Usera, en el barrio de San Fermín, también en el Paseo de la Dirección en Tetuán, que ya está en ejecución, la escuela infantil de Fúcar, a la que se ha referido el director General de Arquitectura, la escuela infantil que va en el distrito de Salamanca, dentro del edificio de Francisco Remiro; es decir, creo que le acabo de decir 5.

Ha hablado de las plazas públicas y dice que tampoco hicimos plazas. En el anterior mandato hicimos 28 plazas, 25 están terminadas y 3 están a punto de acabar, le podemos pasar la relación.

Plazas que ha dicho usted que no vamos a hacer plazas en este presupuesto 2024. Pues mire, hay unas 18 aproximadamente que vamos a hacer, 9 puede ver usted los nombres en el presupuesto directamente, otras 9 se van a incluir en proyectos que están dentro de la Dirección General de Vías Públicas o dentro de proyectos y urbanización, pero le puedo también pasar la relación.

No se ha hablado de polideportivos, la delegada ya habló ayer, pero le puedo decir que en el presupuesto de 2024 también tenemos dinero para instalaciones deportivas. Se acabarán las dos piscinas de verano, la de Mistral y la de Paseo de la Dirección.

Efectivamente, el pabellón cubierto de Las Rosas sí que venía en el presupuesto del ejercicio anterior. En concreto, creo que había 32.000 € que eran para iniciar los trabajos del proyecto geotécnico. Posteriormente se ha redactado el proyecto de ejecución, se ha supervisado, se ha hecho una licitación, por eso es lógico que ustedes vean dinero en más de un presupuesto para una misma obra porque las obras no se dicen y ya se hacen, el proceso es bastante largo y los controles que pasa la obra antes de iniciarse su ejecución durante y hasta que se recepciona son procesos administrativos que muchas veces son largos.

No sé qué no le hemos contestado más... El Plan de Equipamientos.

El presidente: Bien, señora coordinadora, pero son muchas cosas las que hace el área y les falta tiempo para dar información.

La coordinadora general de Patrimonio, Obras y Equipamientos, **doña Catalina Bennaceur Vindel:** Lo siento.

El presidente: Bien. Vamos a dar paso al segundo turno de intervenciones de los grupos políticos.

Empezamos por el Grupo VOX. Adelante.

La concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

A la directora de Gestión del Patrimonio, a doña María Jesús de Vega, es que se me había olvidado la pregunta, quería saber por qué presupuestan 450.000 € en contenciosos, en gastos jurídicos y contenciosos. Y que también tenía, me parece, en estudios y trabajos técnicos, 50.000 €, creo, y quería saberlo, así que aprovecho mi segundo turno para preguntarle. No es que nos hubiéramos olvidado, yo por lo menos no me había olvidado de usted, sí me había olvidado, pero ahora lo corrijo.

En cuanto a la contestación que ha realizado el señor Murga, pues, efectivamente, nos ha hecho una enumeración de las obras de rehabilitación y entonces cambie los indicadores porque es que pone 1. Entonces, no coincide la información que usted ha dado con las fichas. Y le vuelvo a repetir que quien se enfrenta al presupuesto tiene que poder entender el presupuesto y entonces esos indicadores no eran los ajustados.

Al señor Baena le he preguntado por el 227.06 porque tenía una partida muy importante de 11,5 millones y nos ha dicho que está externalizado con un contrato el control de calidad de las obras. Pues esto es algo que falla en Madrid y se lo digo porque cualquiera que pasea en Madrid se da cuenta de que nos gastamos mucho dinero con materiales importantes, se intentan hacer obras que yo creo que pagan los madrileños y, bueno, pues seguramente lo paguen también con gusto y digan: Bueno, me van a arreglar la calle, y es que luego las ejecuciones al cabo de poquísimo tiempo son nefastas, están muy mal, se levantan las piezas de adoquines, la gente lo ve y solamente tienen que pasar con el coche cuando venimos para acá por Santa Ana, es que da vergüenza cómo están las obras.

Entonces tenemos aquí un contrato externalizado y yo no sé qué eficacia está teniendo este contrato, a lo

mejor habría que verificar la externalización a ver si se está haciendo bien o empezar a pensar que lo tengan que hacer funcionarios porque realmente eso no está funcionando. Lo hemos comentado y yo cuando he venido a la Comisión de Obras lo he dicho, digo, es que de verdad que vigilar las obras, pero como si fuera nuestra casa, es que nosotros encargamos una obra en nuestra casa y es cierto que es tedioso, que es pesado, que hay que perseguir, pero es que es el dinero de los madrileños y estamos hablando de cantidades ingentes de dinero.

En cuanto al convenio con los sindicatos y la patronal. Yo no dudo que eso que estén haciendo la patronal y los sindicatos pueda estar bien, ¿pero esto es exclusivo de los sindicatos y la patronal? Es que realmente les estamos dando una exclusividad que no tienen. ¿Esto no lo hacen empresas? Claro, que va bien y me caen bien y son gente conocida, sí. ¿Y? Es que somos públicos y cuando somos públicos no le podemos dar, por muy bien que le hagan las cosas, a los amigos porque nos caiga muy bien y así están todos contentos. Yo personalmente estoy completamente en contra de este tipo de exclusividades, son nominativas para hacer una prestación de servicios. A lo mejor hay empresas que lo hacen fenomenal y que pagan muchos impuestos también, por cierto. Y, volvemos a repetir, el sector privado es el que paga los impuestos y hace que funcione la economía y si no lo pensamos así lo estamos haciendo bastante mal.

En cuanto a los programas de los fondos Next Generation, la saga verde; o sea, nos dan dinerito para que vayamos quitando plazas de aparcamiento. Sí, sí que se quitan plazas de aparcamiento, 10.000 el año en el anterior mandato porque han decidido que la clase media no puede tener coche, no, porque eso de que la clase media viaje y coja el vehículo y se vaya a la playa y eso pues han decidido que no, y estamos entrando como corderitos. ¿Por qué? Porque nos dan dinero. Pues yo prefiero que no nos den dinero y que el modelo de ciudad lo decidamos nosotros, no los fondos Next Generation, que los administra y que los concede, además, para gloria del señor Pedro Sánchez, una señora y un equipo de allí que no los ha elegido nadie, a la comisaría europea, la señora Von der Leyen.

¿Qué más tengo que comentar? Pues en cuanto a los modelos de ciudad. A mí no me preocupan nada las externalizaciones, lo digo porque la señora Barberán, a la que aprecio, por cierto, critica las externalizaciones, pero yo no le veo las críticas cuando las externalizaciones son los servicios sociales porque está todo externalizado. Si son mis amigos, está bien externalizado; si es alguien que pertenece al sector privado, que yo no controlo, pues no está bien externalizado.

Yo estoy a favor de que se hagan escuelas infantiles, pero yo casi estaría a favor de que se pusieran cuanto antes en marcha, aunque sea con gestión privada, y me parece muy bien la gestión privada. Entonces es una cuestión de modelo de ciudad.

Y solamente les digo que tengan mucha suerte en la ejecución del presupuesto de 2024 para el beneficio de los madrileños.

Gracias.

El presidente: Bien, pues muchas gracias, señora Cabello, por ajustarse al tiempo establecido.

Pasamos a continuación al señor Barrero...

(Observaciones de la señora López Araujo).

¡Ah! Usted, venga.

(Observaciones de la señora López Araujo y del señor Barrero Cuadrado).

¿Van a ser dos intervenciones?

(Asentimiento de la señora López Araujo y del señor Barrero Cuadrado).

Pues tienen dos minutos y medio.

(Observaciones del señor Barrero Cuadrado).

Bien, pues adelante.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Sí. Muchas gracias.

Voy a ser muy breve.

La primera, con respecto al presupuesto con el cual se compara, solo porque lo tengan ustedes claro, nosotros comparamos con el presupuesto del año 2023 homogeneizado, que es similar al del año 2022 que, por cierto, sí que nos dieron desde el área. Si no le gusta hable con el Área de Hacienda y pónganse ustedes de acuerdo.

Por cierto, pónganse de acuerdo también en el tomo 5, porque dependiendo de la página que encontremos aparecen unas cifras u otras, porque probablemente quienes no estén comparando de forma homogénea sean ustedes.

Y luego un pequeño apunte también con respecto al tomo 5 y las escuelas infantiles, porque yo les escucho y parece esto el milagro de los panes, los peces y las escuelas infantiles, aparecen, página 30 del tomo 5, que van a construir dos nuevas; luego, de repente, en algún caso, parece que por fin van a terminar la de Tetuán, que también es una vieja conocida, pero me llama la atención porque resulta que aparecían cosas como por ejemplo de la calle Fúcar. Si lo van a hacer nos parece estupendo, pero no estaría de más que nos lo contasen.

Gracias.

La coordinadora general de Patrimonio, Obras y Equipamientos, **doña Catalina Bennaceur Vindel:** Está dentro del edificio.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** Bueno, por terminar, nosotros creemos que este presupuesto vuelve a fallar a los madrileños, señora García Romero, no necesitan convencer a nadie de que les aprueben el presupuesto y no se han esforzado tampoco ni un poquito.

Y le digo, es en el presupuesto, señora García Romero, donde verdaderamente se plasma la voluntad de un gobierno, donde se pasa de las promesas a los hechos y más en el primer presupuesto del mandato, pero nos encontramos ante este presupuesto incluso

menos ambicioso que cualquiera de los de la legislatura pasada.

Y no se trata de cuantía, que es elevada, sino de objetivos, en la huella que se pretende dejar en la ciudad y ustedes, pues bueno, nos cuentan aquí algunas contestaciones que nos han hecho, no nos han respondido a muchas, ruego que si nos lo pasan por escrito pues nos vendría bien.

Bueno, o sea, dicen que la Oficina de Accesibilidad no debería estar aquí, bueno, pues han hecho mal el presupuesto entonces. Tienen 667.000 € más, si mal no he entendido.

Está claro que obvian en las obras la lucha contra el cambio climático utilizando materiales adecuados para luchar contra el cambio climático.

O si ustedes aplican fondos europeos no les llamen de transformación digital para mejorar barandillas o peatonalizar plazas, eso no es transformación digital. Confunden a la Oposición.

Y, bueno, con respecto al tema de supervisar la normativa en su área con el tema de la accesibilidad, me gustaría saber cómo lo van a hacer adecuadamente desde el Área de Vicealcaldía con las obras que ustedes tienen que generar en la ciudad.

El presidente: Muchas gracias, señor Barrero.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** Muchas gracias a todos.

El presidente: Bien. Damos paso a la intervención ahora de la señora Barberán por tiempo de dos minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado:** Muchas gracias.

Bueno, yo porque me han respondido los técnicos, si no pensaría que es casi adrede que no nos respondan a nosotros y así me quedo luego ya sin la posibilidad de la réplica de la réplica para poder decir a la señora Paloma García Romero lo que fuera. Creo que va a cerrar, no pasa nada.

Sí quiero aclarar que los datos de ejecución que han dicho de la época nuestra no han tenido en cuenta la ejecución que se hizo de las IFS.

(Observaciones de la señora Bennaceur Vindel).

Creo que no, pero bueno, lo aclaramos si no luego.

En cuanto a piscinas. Las piscinas que ha nombrado son de esos proyectos que tienen aún pendientes por acabar, que tienen que ver con ese modelo privatizador. Yo lo que digo, y le insistimos, es que esa nueva versión de Las Rosas que sea en la que repliquen ahora igual que replicaron en su día.

Sí que me alegra haber escuchado al señor Murga que era subdirector de la misma área estando Manuela Carmena, porque como esto de que se iba a caer el edificio en el mandato anterior.

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del

Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** No, no.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado:** Ha dicho cuando llegó estaba... Bueno, no voy a sacar punta a eso.

Sí lo que me alegro es de lo que ha dicho, de las 517 zapatas, los 1.774 micropilotes, porque me imagino que Manuela Carmena no se los ha llevado a su casa y por eso ha impedido que Legazpi avanzase ni tenga que ver con esa versión, como digo, de ciencia ficción, de no se sabe por qué se habría caído el edificio.

Han dicho en la calle Fúcar que eran problemas arqueológicos. Quiero recordar que en la comisión nosotros, Más Madrid, propuso que hubiera una oficina con una persona que fuera arqueóloga y que esto se tuviera en cuenta en las planificaciones y seguramente se avanzaría bastante.

Sí que quiero acabar diciendo que desde luego son unos presupuestos que nada transforman la ciudad o muy poco, no tienen grandes inversiones o grandes proyectos en ella, no llegan a los equipamientos que necesitan los distritos, por lo tanto, no resuelven las necesidades de la ciudadanía y tampoco mejora la calidad de los ciudadanos y ciudadanas.

Muchas gracias.

El presidente: Pues, muchísimas gracias.

Ahora pasamos al turno de intervenciones otra vez de los responsables de los programas presupuestarios en el mismo orden que hemos tenido anteriormente. Así que, en primer lugar, la señora Martínez, secretaria general técnica.

La secretaria general técnica, **doña María del Mar Martínez de Vera:** Simplemente quería aclararle al señor Barrero que el presupuesto del capítulo 1 no lo elaboran las áreas. Las fechas de cierre de lo que se incorpora a las plantillas presupuestarias excede las competencias del Área de Gobierno de Obras, se ejecuta todo a través de la Coordinación de Recursos Humanos del Área de Hacienda y, como le he dicho anteriormente, el importe que tenemos presupuestado se va a homogenizar en el presupuesto del 2024. Por tanto, no creo que quede afectada la actividad de la Oficina de Accesibilidad en la nueva ubicación orgánica del Ayuntamiento ni tampoco las actuaciones del Área de Gobierno de Obras.

Gracias.

El presidente: Bien, gracias.

Siguiente intervención, señor Murga, dirección general de arquitectura.

El director general de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, **don Alfonso Murga Mendoza:** Por aclarar, la 933.71 es un solo proyecto, efectivamente, el de Montamarta; 933.79, dos proyectos y la 933.01 son veintinueve proyectos de 50 edificios.

En cuanto al Grupo Municipal Socialista, las escuelas infantiles. Pues sí, la de Fúcar, por aclarar, está dentro del edificio multifuncional que tiene siete equipamientos más y, efectivamente, uno de ellos está metido. Estamos también trabajando en la escuela de Pajaritos, que no hay presupuesto para el 2024 porque

está todavía en fase de redacción y en cuanto a la tramitación, pues será más adelante. En cuanto al tema de sostenibilidad, por lo menos tenemos dentro de los pliegos técnicos, hemos implantado la huella de carbono con sus sellos, o sea, que sí que estamos excesivamente involucrados en ese tema que creemos que es importante.

En cuanto al Grupo de Más Madrid, la señora Barberán, las piscinas, efectivamente, hay algunas que son de concesión, pero también estamos haciendo, como la del Paseo de la Dirección y la de Barajas, que son piscinas hechas con presupuestos municipales que están en marcha y con buen ritmo. Nunca he dicho que fuera yo su director en aquella época, yo era arquitecto de a pie porque he sido desde sargento hasta arriba. Efectivamente, tampoco he dicho que esos kilómetros que he dicho se los llevara nadie, sino que eran necesarios, y, además, fue por un instituto de tanto prestigio como Internac el que, desde luego, nos aconsejó con un informe muy riguroso que había que hacer esa intervención y, si no, el edificio, yo nunca hablo de caerse o no caerse, pero desde luego que hubiera tenido unos problemas de patología importantes. Nuestra recomendación, sin ánimo de ofender a nadie, fue tratarlo como había que tratarlo y en eso estamos, que el edificio ahora ya después de la legislatura pasada, afortunadamente, se va a poner en marcha.

Bueno, yo creo que es todo lo que quería decir porque Fúcar ya lo he comentado.

Gracias.

El presidente: Bien, pues muchísimas gracias.

Damos paso a la siguiente intervención, que es de don José Miguel Baena, director general de vías públicas.

El director general de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Sí, bueno, voy a comentar algunas cuestiones que se quedaron pendientes de la pregunta anterior.

Por ejemplo, en cuanto a nuestros planes generales de intervención en polígonos, tenemos pensado actuar en Herrera Oria, fase 2; en el polígono Aguacate, fase 3; en Hormigueras, fase 3. En cuanto a las colonias, nos quedan por terminar las colonias de Chamartín, Unión Eléctrica, el Viso y Primo de Rivera. En cuanto a cascos históricos, aparte de Carabanchel Bajo, tenemos intervenciones previstas en el casco histórico de Vicálvaro, para completarlo, en Villa de Vallecas, en Hortaleza y en El Pardo.

En cuanto a centros de mayores, tenemos intervenciones en el centro de mayores Dos Amigos, en Centro; centro de Mayores San Benito, en Hortaleza; San Vicente de Paúl, Doctor Salgado Alba y Enrique Tierno Galván, en Carabanchel; José Manuel Bringas y San Filiberto, en Usera; centro de mayores Manzanares, en Mondoa; Retiro, en Retiro; centros de mayores Pamplona y Leñeros, en Tetuán; centro de mayores San Crispín, en Latina; centro de mayores Entrevías, en Puente de Vallecas y centro de mayores San Luciano, en Villaverde, aparte de alguno más que podamos hacer con pequeñas intervenciones de conservación en función del tipo de intervención que haya que realizar.

En cuanto a colegios tenemos que actuar en Hermanos Pinzón, República de Colombia, Menéndez Pelayo, Claudio Moyano, Valle-Inclán y algunos otros colegios más en Encomienda de Palacios, en la trasera, etcétera. Hasta ahora hemos intervenido, desde que empezó el plan, en más de 300 colegios con distintos tipos de intervenciones.

En cuanto a la pregunta que hacía del Paseo de la Dirección, tenemos previsto continuar con la urbanización después de aprobar el segundo proyecto de urbanización derivado de la tercera modificación del Plan Parcial. Y ahora mismo estamos actuando en un par de calles que tenemos que controlar: la calle Almortas, la calle Cantueso, Sorgo y distintas zonas verdes, PDD 1 a 4 y 11, y en el parque de La Cornisa, seguir con la urbanización del Paseo de Dirección de ejecución pública.

Preguntaban también por variaciones en el Programa de Equipamientos Urbanos que son debidas a las variaciones de la energía y a que también se ha perdido la parte de semáforos que ahora se lleva desde otra dirección general, con lo cual no es homogénea la comparativa, por eso puede haber variaciones de distinto tipo, pero en general son de importes similares.

Y no sé si me queda alguna pregunta. Indicar en cuanto al tema de la sostenibilidad, que el criterio de la sostenibilidad es un criterio que utilizamos desde siempre, desde hace muchos años en Madrid en concreto, y no solo de ahora es que viene de antes. Es la ciudad donde primero se implementan todas las mezclas y materiales sostenibles; cuando todavía el Ministerio de Fomento ni había normalizado la mezcla bituminosa semicaliente, que ahora mismo ya están generalizadas, nosotros como mínimo la mitad de las mezclas que se colocan en Madrid son semicalientes, es decir, que se calientan a 30 °C menos de temperatura y, por tanto, con mucho menor nivel de contaminación.

Muchas gracias.

El presidente: Bien, muchas gracias.

Siguiente intervención, don José Luis Infanzón, director general de Espacio Público.

El director general del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, **don José Luis Infanzón Priore:** Sí, muchas gracias.

Y para completar lo que estaba diciendo mi compañero José Miguel Baena respecto a los materiales, que era una de las referencias que había hecho el Grupo Municipal Socialista, respecto a la utilización de materiales en la urbanización con criterios de sostenibilidad, creemos que estamos aplicando todo lo que por lo menos conocemos y estamos trabajando con la universidad. Yo le agradezco, si usted conoce, yo le voy a explicar lo que utilizamos y si conoce alguna otra técnica que nosotros desconocemos, le agradecería que nos lo comunicara. Pero le pongo un ejemplo, en el eje Joaquín Costa utilizamos mayor superficie permeable de la que determina la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en pavimentos permeables por junta o por material, pavimentos en las aceras foto catalíticos, pavimentos reciclados con caucho en las calzadas, alumbrado de alta eficiencia energética, pasamos de dos líneas de arbolado a cinco líneas de arbolado. Creo que no podíamos haber

incluido ningún otro criterio, por lo menos en este momento, experimentado y eficiente de mejora de la sostenibilidad de un eje urbano, por supuesto, después de haber demolido un paso elevado de los años 70.

Y para responder a alguna cosa que había quedado en el tintero de Más Madrid, que decía que teníamos pocos kilómetros de carriles bici, es que muchas de las actuaciones que hacemos desde nuestra dirección general son remodelaciones integrales de ejes. Entonces yo a veces digo: yo no hago carriles bici, pero cuando remodelamos un eje urbano siempre colocamos un itinerario ciclista, sobre todo si está previsto en el Plan Director de Movilidad Ciclista. La avenida...

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado**: En López de Hoyos.

El director general del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, **don José Luis Infanzón Priore**: Eso no es, yo estoy hablando de mi dirección general, perdón.

La avenida de la Ilustración tiene itinerario ciclista, la calle Doctor Esquerdo tiene itinerario ciclista, Doctor Esquerdo-Pedro Bosch, en el eje Eduardo Barreiros hemos puesto itinerario ciclista, en la calle General Perón hemos puesto itinerario ciclista, en todos los grandes ejes que hemos remodelado, hemos colocado itinerarios ciclistas.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado**: En López de Hoyos.

El director general del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, **don José Luis Infanzón Priore**: No me ha tocado a mí.

Muchas gracias.

El presidente: Bien, pues muchas gracias. Señora De Vega.

La directora general de Gestión del Patrimonio, **doña María Jesús de Vega Ferreras**: Buenos días de nuevo.

Muchas gracias.

Y le aclaro las cuestiones que me ha solicitado aclaración.

La partida de gastos jurídicos y contenciosos, como su propio nombre indica, incluye dos aspectos; por una parte, lo que se denominan gastos jurídicos, que son todos los relacionados con las notarías y registros. La Dirección General de Patrimonio tiene encomendada, entre otras tareas, la depuración física y jurídica de los bienes que integran el inventario municipal. Como un dato para tener en cuenta, el inventario del Ayuntamiento gestionado por esta dirección son 7.000 millones de euros, el patrimonio municipal es ingente.

Y luego los gastos contenciosos también derivan de una particularidad en el acuerdo de organización y competencias del área. Esta dirección general tiene como competencia la ejecución de cierto tipo de sentencias que recaen en condenas en las que puede resultar el Ayuntamiento condenado en materia de

gestión patrimonial. Entonces hay esa reserva, dado que la sentencias se tienen que ejecutar en un plazo máximo de dos meses, con lo cual hay una reserva que en algunas ocasiones queda intacta debido a la buena gestión municipal que ha evitado ese tipo de condenas, pero es importante tenerla.

Y en relación con los estudios y trabajos técnicos, está también directamente vinculado con el trabajo generalmente de gestión patrimonial y de inventario.

Nosotros tenemos por norma que en cualquier adquisición de un bien, aparte del informe de valoración que realizan los técnicos municipales, se contraste con dos tasadoras. Entonces, en cualquier adquisición, en cualquier permuta, en cualquier negocio patrimonial, tenemos que tener esa reserva de estudios o trabajos técnicos.

Y con eso creo que le doy una cierta respuesta a su pregunta.

Muchas gracias.

El presidente: Bien, pues muchas gracias, señora De Vega.

Y concluidas las intervenciones de los responsables de los programas presupuestarios tiene por tiempo de tres minutos la concejala del área de gobierno para concluir.

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero**: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Simplemente manifestar el orgullo que tengo por ser la delegada de esta área y contar con estos magníficos funcionarios que actualmente ocupan cargos directivos y que nos ha permitido, por ejemplo, el año pasado en tener una ejecución del 93 % de nuestro presupuesto, que es espectacular y que, desde luego, en la época de Manuela Carmena ni lo soñaban. Yo recuerdo ejecuciones del 30 %, del 28 %, del 40 % como mucho y, en capítulo 6, incluso menos.

Yo también quería decir cosas. Encontramos una ciudad, la verdad, fatalmente mantenida, y eso se lo digo especialmente a VOX que hablaba de asfalto y que nosotros solamente asfaltamos. Es que Madrid cuando lo cogimos, es que parece mentira, ya no se acuerda porque nuestra memoria, la verdad, es débil, teníamos Madrid lleno de agujeros y con unas aceras en la mayoría de los casos totalmente inaccesibles. Hemos hecho una operación histórica de asfalto, de la cual estoy muy orgullosa porque se puede circular por Madrid porque estaba plenamente llena de agujeros, y hemos arreglado más de 3.000 calles de asfalto, pero también 1.000 aceras, que son fundamentales para la accesibilidad. Porque claro, hablamos también de eliminación de plazas de aparcamiento. Se eliminan las imprescindibles porque tenemos que cumplir el Plan de Accesibilidad y tenemos que cumplir los más de 1.500 pasos de peatones accesibles que hemos hecho por esta ciudad.

Y hemos arreglado túneles, hemos arreglado puentes, hemos arreglado pasarelas...

Todo eso es el mantenimiento normal de las ciudades. Desde luego que estamos muy orgullosos,

ique quién la ha visto y quién la ve!, e indudablemente tenemos que seguir trabajando para que esté mejor conservada, pero el esfuerzo que se ha hecho ha sido considerable.

Igual que con el Plan de Equipamientos, es la primera vez en este Ayuntamiento que tenemos un Plan de Equipamientos y que lo cumplimos y lo ejecutamos; o sea, más de 50 equipamientos nuevos en la ciudad y la mitad les recuerdo que en las zonas del sureste.

Pero no solamente en equipamientos en las zonas de sureste, sino también la cantidad de obras públicas o de espacio público que hemos renovado en esta ciudad, muchos de ellos están en el sureste. Voy a hablar de la Gran Vía de Villaverde, puedo hablar de Eduardo Barreiros —que no se me olvide nada—, Sierra Toledana... Es decir, hemos hecho muchísimas actuaciones que sí, que desde luego han transformado la ciudad; fuera ya de las 28 plazas que hemos transformado o la calle Ortega y Gasset o el barrio de la Justicia o la calle Alcalá; es decir se ha actuado en toda la ciudad, se ha actuado por todos los barrios y la mejora de esta ciudad es muy importante. Y si no lo aprecian los ciudadanos no sé cómo nos han votado por mayoría absoluta como nos han votado en el mes de mayo, eso quiere decir que la gente ha apreciado nuestro trabajo, ha visto que somos los mejores gestores para gestionar y para tener su dinero público porque invertimos en cosas que, desde luego, lo han apreciado y por eso hemos tenido la importancia que hemos tenido.

Yo simplemente para terminar decir que queremos seguir trabajando desde luego con la misma intensidad que llevamos haciendo y también en nuestros equipamientos y también, por supuesto, deportivos. Yo solo para terminar, las piscinas —de

memoria— que hemos hecho la pasada legislatura: Moratalaz, Latina, Moncloa, Usera, Tetuán, Hortaleza.

(Observaciones de la señora Barberán Parrado).

Usted el polideportivo... Pero ¿cómo que no están hechas? Son todas reformadas, es que, de verdad, reformadas; y nuevas tenemos la de Barajas y la de Tetuán que las tenemos en obra.

Es que usted me habla de Vallehermoso que lo tienen en gestión indirecta; es decir, usted se mete siempre con la gestión indirecta y para dos... Y luego también el de Fuencarral, que lo hicimos nosotros, por el Partido Popular. Llega Más Madrid y lo da también a gestión indirecta el de Peñagrande.

El presidente: Señora concejala, vaya finalizando.

La delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Entonces hay que tener un poquito de criterio.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El presidente: Muchas gracias, ha concluido su tiempo.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

El presidente: Y, si no hay más intervenciones, se levanta la sesión.

Gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las quince horas y doce minutos).